

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, 2 ptas Provincias, trimestre. 25 EJEMPLARES 1,75 PÉSETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981 ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta, Factor, 7 Número suelto, 10 céntimos

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Unos desconocidos acribillan a balazos el automóvil del Sr. Dato, quien muere en el acto



APUNTE DEL NATURAL EN LA CASA DE SOCORRO

Ante el atentado

Prim, Cánovas, Canalejas, Dato... Díjase que España es el país de Europa en el que el atentado político tiene una cronología periódica cuyas huellas rojas dejan en la Historia triste signo de crueldad, de intolerancia, de pasión feroz. No son los momentos actuales propicios para señalar distinciones ni para formular análisis. Ante el crimen, toda conciencia honrada vibra por igual con la que también lo sea, llámese como se llame y tenga la significación que a cada cual le plazca. La persecución premeditada y friamente dispuesta, con detalles que acreditan una siniestra organización por parte de los delincuentes, tenazmente resueltos a ejecutar su plan... Más tarde, la trágica escena de la Casa de socorro, donde una esposa ejemplar y unas hijas amantísimas lloraban silenciosamente sobre el cadáver ensangrentado del que era todo para ellas... Bastarían estas dos páginas de la tragedia de ayer para que quien las haya contemplado y conocido en toda su intensa realidad no se sienta con fuerzas de otra cosa que no sea el homenaje bien sentido ante la Muerte y el Dolor. Ayer, como tantas otras veces, nos ha parecido espantosa y abominable la predisposición atávica a la intolerancia, que, como un arrastre de siglos, constituye el fondo del carácter español. Así, la política de relación entre unas y otras entidades nacionales y entre el Poder y los ciudadanos se distingue por su tirantez y su dificultad. El sindicalismo español, más bien el anarquismo sindicalista, guarda escasa semejanza con sus correligionarios de otros países. Soñar y propugnar una sociedad nueva, por avanzada y utópica que parezca, es lícito y digno de respeto. Pero esa conquista de la organización futura ha de descansar sobre el respeto en todos a las ideas contrarias, el culto al Derecho y a la noble fraternidad humana. Decimos hoy lo que, contemplando dolorido el curso de los sucesos en España, dijera no ha muchos días, en estas mismas columnas de LA LIBERTAD, nuestro compañero Luis de Zulueta: "Cada día deja su huella de sangre. Cada jornada añade una nueva escena de dolor a la tragedia que viene representándose ante los ojos del Poder público. No habrá alma honrada que no sienta en lo más hondo amargura, vergüenza, indignación." Por lo mismo, queremos ver en el cuerpo social, en los que le dirigen y aspiran a dirigirle, una gran serenidad, que no excluya la justa condenación del crimen. Ansiamos, cada día más, porque cada día

es más urgente y más precisa, la pacificación de España. Así no se puede vivir; mucho menos ha de acometerse con eficacia la reconstitución fecunda de nuestra sustantividad nacional. Para los asesinos, el castigo y la ley. Pero para la sociedad española, como obra de todos, que ha de brotar de la solidaridad de los ciudadanos, del acierto de los gobernantes y de la cultura del pueblo, una era de paz, que aleje los crímenes y restablezca la vida del Derecho por su coexistencia armónica con la Libertad.

Nuestra información

La primera noticia

Puede decirse que la noticia del trágico atentado de que fue víctima anoche el presidente del Consejo causó tal estupor al conocerse, que costó trabajo el que la gente la creyera. Nadie, ni los mismos periodistas que seguían por su profesión muy de cerca la vida del presidente, y que le habían visto en el Senado, creyeron la noticia en el primer momento. El primer informe se recibió en el salón de Prensa de Teléfonos, a las ocho y media de la noche. Lo daba un compañero, que por una circunstancia casual estaba en la calle de Olózaga, cuando llegó el automóvil del presidente del Consejo con el inanimado cuerpo del Sr. Dato. El compañero a quien aludimos se apresuró a acercarse al teléfono y desde allí llamó a sus compañeros de Teléfonos, diciéndoles con la natural emoción: —¡Acaban de asesinar a Dato! La noticia fue repetida por el repórter que en Teléfonos la había recogido; pero los corresponsales de los periódicos de provincias que en aquel lugar se hallaban contestaron: —¡Pero qué bromas tienes! ¡Si acabamos de verle en el Senado! Para confirmar la noticia se llamó por teléfono a la Casa de socorro de Buenavista; pero la Central contestó que no podía establecer la comunicación, porque la Casa de socorro estaba pidiendo frecuentes comunicaciones con los centros oficiales. Esta contestación parecía confirmar la sensacional noticia que acababan de comunicar: ¡Ya no se dudó más; los repórteres, en carruajes y motocicletas, se trasladaron a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, y allí pudieron confirmar la exactitud del trágico acontecimiento. Con el resultado de las investigaciones que los periodistas practicaron cerca de algunas personas que habían presenciado el asesinato del presidente del Consejo pudieron formarse una idea bastante aproximada de los antecedentes y desarrollo del trágico fin del jefe del Gabinete español. La última tarde del presidente El Sr. Dato, según había hecho en los

terrores días de sesión, acudió ayer tarde a la del Senado, donde confiaba que terminase la discusión del Mensaje de la Corona, para poder hacer hoy el resumen de aquella, antes de votarse la contestación. Así, el Sr. Dato llegó a la Alta Cámara alrededor de las cuatro de la tarde, conferenciando brevemente con el presidente del Senado sobre el debate que había de desarrollarse. Después pasó al salón de sesiones, y en el banco azul permaneció toda la tarde, oyendo los discursos del conde de Lizarraga, del Sr. Chapaprieta, del general Luque y del ministro de la Guerra, que contestó a las palabras del general. El Sr. Dato no tuvo otra intervención en el debate que la de interrumpir al Sr. Chapaprieta cuando el senador liberal recordaba que el presidente del Consejo había prometido dimitir si salía derrotado en la lucha electoral. El presidente, vivamente, se incorporó, y agitando los brazos rectificó: —No; si salía derrotado en las Cámaras. Después de esta interrupción no volvió a hablar el Sr. Dato. A las ocho menos diez minutos, el presidente del Senado agitó la campanilla, pronunciando las palabras de ritual: «¡Se levanta la sesión!» El Sr. Dato, acompañado de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, que habían permanecido a su lado gran parte de la tarde, abandonó el salón y se dirigió al despacho de ministros. En el pasillo se detuvo dos o tres veces con otros tantos senadores. Luego entró el Sr. Dato en el despacho. Allí



El último gesto del Sr. Dato en el Senado "Cuando me derrotasen en las Cámaras..." permaneció unos minutos y luego salió, disponiéndose a abandonar la Alta Cámara. Mientras, ayudados por los ujieres, se ponían los gabanes, los Sres. Dato, vizconde de Eza y Ordóñez bromaban sobre el término de la discusión del Mensaje. —¿Cree usted que terminará mañana? —¡Mañana... o pasado! —¡Bueno! ¡Cuando quieran! Nos ha faltado decir que el Sr. Dato vestía de levita y sombrero de copa. Pero terminaron de ponerse los abrigos y las bromas cesaron. Al encaminarse hacia la puerta de salida, el Sr. Dato, que iba delante, se paró un momento a hablar con el marqués de Santa Cruz. Luego se le acercó el marqués de Albuemas, con quien cambió breves palabras, llegando con él hasta la puerta de salida. Los automóviles estaban preparados. El Sr. Dato se dirige a su casa.—La «moto» misteriosa El presidente del Consejo subió solo a su

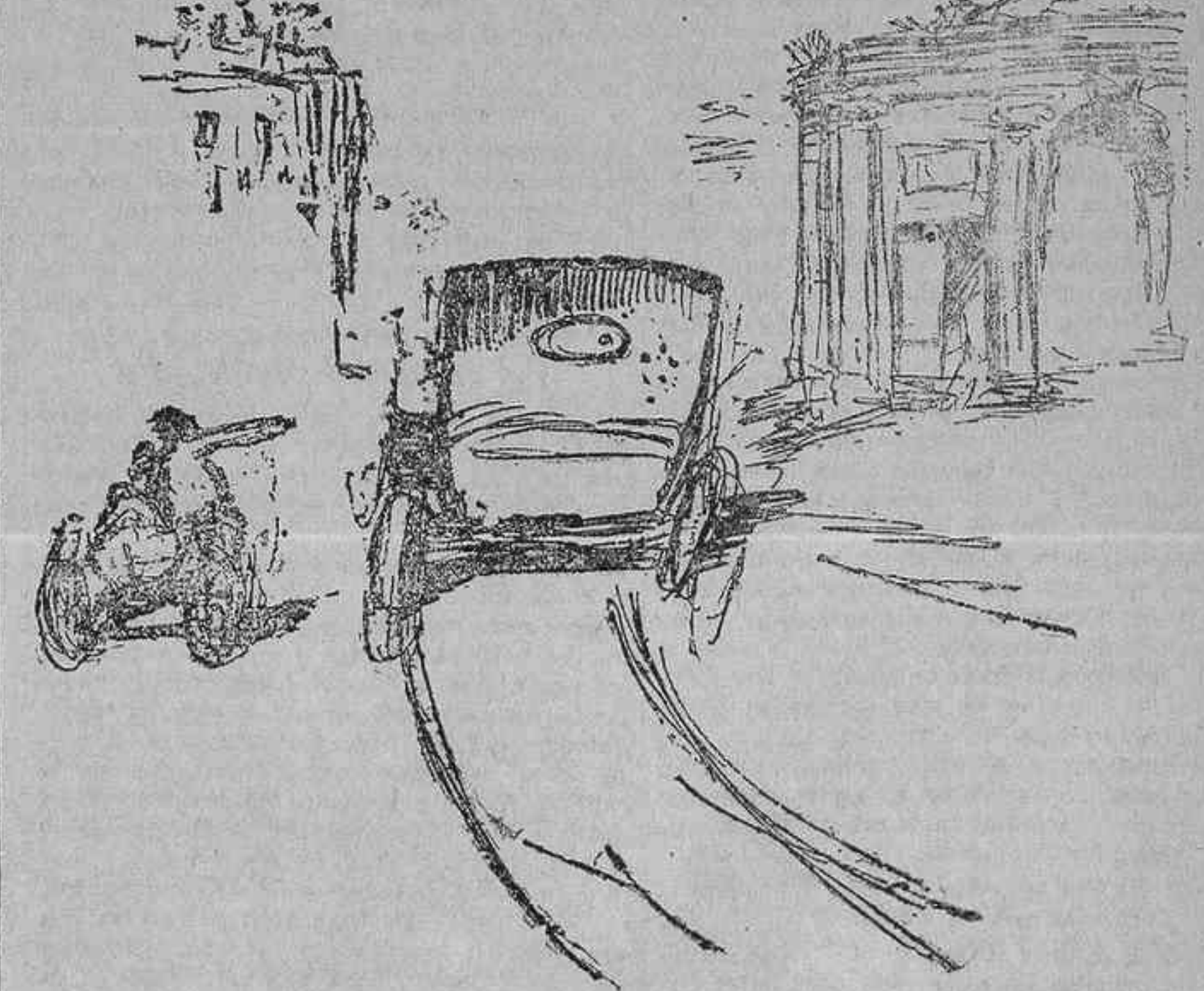
La Reacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

automóvil, y este partió hacia la calle de la Encarnación. Luego subió al suyo el vizconde de Eza, partiendo detrás del presidencial. Y en tercer lugar montó en el suyo el señor Ordóñez, que salió tras los anteriores. Los tres automóviles llegaron en este orden hasta la plaza de la Encarnación. Desde este lugar el automóvil del presidente se adelantó y sin ningún contratiempo recorrió la calle del Arenal y pasó por la Puerta del Sol, entrando en la calle de Alcalá. Al comenzar esta vía, el automóvil del presidente, que se dirigía a su domicilio, situado en la calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca, fué por la izquierda hasta la altura de la calle de Peligros, en que se pasó a la derecha para evitar los accidentes de las obras de pavimentación que se realizan en la mitad izquierda de la calle de Alcalá, frente a la Gran Vía. No advirtieron ni el «chauffeur» ni el lacayo una extraña circunstancia. Detrás del automóvil marchaba a una distancia de unos treinta metros una motocicleta con «side-car». En ésta, además del motorista, iban otros dos individuos: uno montado en el soporte y otro en el «side-car». El motorista llevaba una especie de gabardina y anteojeras. Uno de los dos acompañantes, que iban con boinas, llevaba también anteojeras. Un testigo de la agresión nos dice que los ocupantes de esta «moto» iban muy bien vestidos. La misteriosa motocicleta seguía su marcha, guardando la misma distancia del automóvil del Sr. Dato. Este siguió por la calle de Alcalá, y tomando las vías del tranvía de las Ventas, atravesó la plaza de Castelar por el espacio comprendido entre el andén de la izquierda y la fuente de la Cibeles. También la misteriosa «moto» siguió su viaje por el mismo camino.

El atentado

El automóvil presidencial subió sin novedad la parte de la calle comprendida entre la Cibeles y la Puerta de Alcalá. El Sr. Dato, según costumbre, iba sentado en el rincón derecho del automóvil. Al desembocar éste en la plaza de la Independencia el «chauffeur» siguió por los railes del tranvía para rodear por el lado izquierdo la histórica Puerta de Alcalá. En aquel momento pudo observarse que la misteriosa motocicleta acentuó su velocidad y se acercó rápidamente al automóvil del jefe del Gobierno. Llegaba éste en aquel momento, ocho y veinte de la noche, a la altura de la calle de Serrano. La motocicleta avanzó más, hasta llegar a unos tres metros de distancia del automóvil del Sr. Dato, y en aquel momento el individuo que iba montado en el soporte sacó una pistola automática y la disparó rápida y repetidamente sobre el vehículo presidencial; al mismo tiempo, el sujeto que ocupaba el «side car» se incorporó y secundó a su compañero, disparando repetidas veces sobre el señor Dato.

Por la rapidez de la agresión no podemos precisar si los agresores dispararon con una o varias pistolas. Nos inclinamos a creer lo segundo, porque en el poco minuto que duraron los disparos se hicieron unos treinta, cosa imposible si hubieran tenido que meter en las armas nuevos cargadores. Los primeros disparos se hicieron por detrás del automóvil; pero como éste iba pegado al jardín y la «moto» marchaba a mucha mayor velocidad, las últimas balas fueron disparadas a una distancia de dos metros al lado de la rueda posterior izquierda del coche del Sr. Dato. Se observó que el automóvil del Sr. Dato detuvo su marcha un segundo; fué el momento en que el lacayo José Fernández, al sentirse herido en la cabeza por una bala, exclamó, dirigiéndose al «chauffeur»: —¡Arroja de prisa, que me han matado! El «chauffeur» obedeció la orden y apretó la marcha. La motocicleta desapareció Los autores de los disparos, al cerciorarse de que habían conseguido su objeto, se dispusieron a la fuga. La motocicleta, dirigida como habrán podido apreciar nuestros lectores, a juzgar por el relato que hacemos, por un experto mecánico, giró rápidamente hacia su izquierda y, enfocando la calle de Serrano, emprendió una carrera fantástica por aquella verdadera pista de asfalto. La persecución era inútil. Varias personas que presenciaron el atentado no tuvieron ni tiempo para reponerse de la sorpresa. Vieron los disparos y antes de darse cuenta del verdadero alcance del suceso, ya habían perdido de vista a la misteriosa motocicleta, que desapareció por la calle de Serrano. ¡A la Casa de socorro! Como antes decimos, cuando el lacayo se sintió herido indicó al «chauffeur» del automóvil del presidente que acelerase la marcha, cosa que realizó, llegando hasta la puerta de la casa del presidente, situada en el número 3 de la calle de Lagasca. Como al detenerse viera el «chauffeur» que el lacayo estaba herido, bajó para alzar la portezuela al presidente. Entonces pudo enterarse del trágico resultado del atentado. El cuerpo del presidente, que, como antes decimos, iba sentado en el ángulo derecho del coche, se había desplomado sobre el resto del asiento y de la cabeza manaba abundante sangre, que había manchado primero el respaldo del carruaje, a la altura de la cabeza del presidente, y luego el asiento del carruaje. El «chauffeur», dándose cuenta de la gravedad del momento, no vaciló en la resolución que había de tomar, y subiéndose de nuevo al pescante, tomó el volante y reanunció la marcha, dirigiéndose a la inmediata Casa de socorro del distrito de Buenavista, establecida, según es sabido, en el número 3 de la calle de Olózaga. Cuando se detuvo el automóvil en la puerta de la Casa de socorro, el «chauffeur» gritó desde el pescante, dirigiéndose a los mozos del establecimiento benéfico:



RECONSTITUCION DEL ATENTADO, SEGUN UN TESTIGO PRESENCIAL

De prensa | En el presidente que viene herido

En la Casa de socorro de Buzoavista

El cadáver del presidente en la sala de operaciones.—El público en la calle de Oteyza

Cuando llegamos a la Casa de socorro de la calle de Oteyza, el público, estacionado ante el edificio, dificultaba el acceso al tráfico establecido, que se hallaba bloqueado por las fuerzas de caballería del Cuerpo de Seguridad, que cumpliendo las severísimas órdenes de la superioridad se oponían rigidamente a que entrara nadie en la Casa de socorro, salvo las contadas personas que por su representación social o profesional tenían ineludible deber de estar.

En la sala de operaciones salvando con grandes dificultades la oposición de los guardianes pudimos llegar hasta la sala de operaciones. Todos los pasillos, invadidos de gente, lo mismo que la sala de operaciones. En el centro, y tendido sobre la mesa de operaciones, yacía el cadáver del señor Dato, cubierto con una sábana. Sólo se veía la frente del finado, sobre la que se observaba el orificio de salida de la herida de uno de los proyectiles, que le había atravesado la cabeza de atrás a adelante.

Sánchez Guerra rodea al cadáver

Rodeando el cadáver se hallaban casi todos los ministros; el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, que sin poder contener las lágrimas contemplaba con honda aflicción el rostro exánime del Sr. Dato.

También hondamente conmovidos vimos al Sr. García Prieto, acompañado del Sr. Álvarez Mendotola y de otros íntimos amigos.

Momentos después llegó el conde de Romanones, que se detuvo igualmente unos instantes para contemplar el cadáver, sin poder ocultar un vehemente gesto de desagrado.

El reconocimiento facultativo

Desde el momento en que se condujo el cuerpo exánime del presidente a la sala de operaciones por el souchauffeur Miguel Roig y los ordenanzas de la Casa de socorro Vicente Pedraza y Domingo Suárez.

Al ser colocado el cuerpo del Sr. Dato sobre la cama de operaciones, un compañero de la Prensa, el Sr. Rubio, que casualmente se encontraba en la calle de Oteyza y que acordó a subirle, le marcó el exánime, iluminándolo.

Don Eduardo y Don Eduardo

Pero la inmovilidad del Sr. Dato dejó admirar que los auxilios de la ciencia llegaban ya tarde.

Los médicos de guardia, doctores don Adrián García López y D. Luis Felipe Vilas reconocieron en el acto al Sr. Dato, que yacía sin conocimiento y sin pulso. Se le aplicaron sin perder momento unas inyecciones de aceite alcanforado y de cafeína; pero todos los remedios que se pusieron aplicar eran inútiles. El presidente estaba muerto. Así lo pudieron asegurar también los doctores D. Silverio Hernández y Orlin de Piñero, que estaban presentes. La consternación y el desaliento se apoderó del ánimo de todos al oír a los médicos.

El Sr. García López suscribió el oportuno parte facultativo, limitándose a consignar los lesiones que presentaba el cadáver del Sr. Dato.

El certificado facultativo

Las lesiones que sufrió el Sr. Dato fueron tres heridas por disparo de arma de fuego; una con orificio de entrada en la región occipital y de salida en la región frontal; otra con entrada del proyectil por la región mastoidea y salida por la región maxilar, y otra en la región occipital derecha, con fractura de la séptima costilla.

Escenas emocionantes

La viuda y las hijas del Sr. Dato ante el cadáver

El souchauffeur, Miguel Roig, desde la Casa de socorro se apresuró a ir a casa del señor Dato para comunicar a la familia la triste noticia. Como es natural, no hubo posibilidad de evitar que la señora y las hijas del señor Dato se apresurasen a ir a la Casa de socorro, donde se desarrolló una tristísima escena que produjo honda emoción a todos.

En aquellos tristes momentos se encontraban en torno del cadáver, además de las ya citadas, los Sres. Maura, Bergamín, Alhendado, Francés Rodríguez, Mazzantini, Torres Almonacid, La Chervá, Corradi, Suárez Inclán, conde del Moral de Calatrava, Fernández de la Caneja, nuestro director, Luis de Oteyza; el ex ministro Sr. Gasset y su hijo el director de «El Imparcial», el marqués de Valdegües, el doctor González Álvarez, nuestros compañeros Antonio de Lezama, Eduardo Ortega y Gasset, Hernández del Pozo, Antonio de la Villa y Rafael Hernández; los Sres. García Mora, Oría, jefe administrativo de la Casa de socorro; Ritorilla, y otros muchos.

Abrazadas al cadáver del Sr. Dato, y sin que nadie pudiera ir a atender a sus necesidades de la fúnebre estancia, permanecieron largo rato la viuda y las hijas del finado presidente. Doña Isabel y doña Carmen Dato, pálidas, demudadas por el tremendo dolor, pugnaban por sobrepornarse a éste, a fin de no aumentar más el que agobiaba a su madre, que besaba la fría frente del que fue su marido no cesaba de exclamar:

—Eduardo, Eduardito!
El Sr. Maura y los más íntimos de la familia lograron por fin separar de allí a las aflijidísimas damas, pidiendo permiso una de las hijas para no separarse ni un momento de la camilla que iba a transportar los inanimados restos de su padre.

La familia se niega a que fotografien el cadáver de Dato
Al ir a colocar el cadáver en la camilla pidieron permiso los fotógrafos para hacer una fotografía; pero como se lamentaban las hijas con honda amargura de aquella petición,



APUNTES DEL NATURAL, EN LA CASA MORTUORIA

Se negó el permiso y no se pudo hacer la fotografía.

El pésame del rey

En representación del rey estuvo en la Casa de socorro su ayudante, el general de la Armada Sr. Rueda, que hizo presente el pésame a la familia en nombre de D. Alfonso, enterándose luego con todo detalle cómo había ocurrido el trágico suceso.

La bendición

Un sacerdote de la iglesia de San Manuel y San Bernabé dio la bendición al presidente.

Traslado del Sr. Dato

Fue opinión de algunos miembros del Gobierno que se trasladara el cadáver del jefe a la Presidencia del Consejo; pero la familia de D. Eduardo se opuso tenazmente, suplicando se les concediera como el más supremo favor autorización para llevar los queridos restos a la casa en que habitaba el Sr. Dato, en el número 4 de la calle de Lagasca.

Desde luego fue concedido el permiso, e inmediatamente se dispuso la colocación del cadáver en una camilla, siendo anexas las personalidades que acompañaron al honor de llevar a la morada todo el trayecto.

Pero, en el deseo de evitar manifestaciones y para dar más solemnidad al transporte, se convino en que se encargaran los camilleros de la triste misión.

A las nueve y media en punto de la noche se puso en marcha la comitiva, abriendo paso un piquete de Seguridad. Rodeando la camilla iban las dos hijas del Sr. Dato, doña Isabel y doña Carmen, y los servidores de la casa.

Inmediatamente después seguían los ministros y, por fin, un enorme grupo de más de diecisiete personas, en su mayoría políticos y elevadas personalidades.

Con gran trabajo, por las dificultades que ofrecía la escalera de la casa en que vivía el Sr. Dato, se pudo hacer el ascenso de la camilla.

Mientras, en la calle comenzó a aglomerarse el público, viéndose precisados los guardianes de Seguridad a intervenir para dejar expedito el tránsito.

Las actuaciones

El juez de guardia, que era el de la Indulgencia, fué avisado telefónicamente desde la Casa de socorro de Buzoavista, prescindiéndose minutos después de los benéficos establecimientos para practicar diligencias.

El juez, después de conversar con los doctores que asistieron en los primeros momentos al Sr. Dato, procedió a interrogar al lacayo del automóvil, Juan José Fernández, que explicó la forma en que se había hecho la agresión y de la que se hace mención en otro lugar.

Uno de los detalles interesantes que señaló el declarante es que en la plaza de la Independencia no había una sola persona, rodando el automóvil por los rails del tranvía.

El juez interrogó también al mecánico conductor del automóvil, disponiendo que el coche fuera llevado y guardado en la cochera de la Casa de Canónigos.

En casa del presidente

Como ya decimos anteriormente, el cuerpo de D. Eduardo Dato fué trasladado en una camilla a su domicilio. Lo condujeron cuatro camilleros, pues no se aceptó el ofrecimiento de un ayudante del rey, de D. Luis Mazzantini y de otros señores que se ofrecieron para la triste misión.

Con gran trabajo, por las condiciones en que se halla la escalera y entrada a la casa, se hizo entrar la camilla hasta las habitaciones particulares del presidente muerto. En el gabinete que se encuentra situado en la parte de la casa que forma la esquina de la calle de Alcalá y Lagasca fué colocado el cadáver sobre un colchón, y seguidamente el doctor Huertas, ayudado por algunos familiares y por el redactor de «La Correspondencia de España» D. Juan Herrera, procedió a vendarle las heridas, pues aún arrojaban abundante sangre, que manchó varias sábanas y almohadas.

Terminada esta operación, entraron los hi-

jos del Sr. Dato a ver el cadáver de su padre, desarrollándose una escena tristísima, que impresionó profundamente a cuantos la presenciaron.

En aquellos momentos se hallaban en la casa mortuoria, además de la familia, el presidente del Congreso, el capitán general de la Armada, el subsecretario de la Presidencia, D. Jorge Sívola, D. Juan Navarro Reverter, D. Antonio Guzmán, el secretario particular del finado, Sr. Queralt, dos sacerdotes y algunos señores y diputados y cuatro o cinco periodistas, únicos que pudimos forzar la rigurosa consigna que tenían las fuerzas de Seguridad de no dejar entrar a nadie en el domicilio del Sr. Dato.

También estuvo en la casa mortuoria el señor Alba.

Poco después de las once, el Sr. Sánchez Guerra, que se hallaba apenado por la desgracia, intentó a los presentes la conveniencia de respetar la intimidad del dolor de la atribulada familia y de dejarla a solas con el cuerpo de su esposo y padre, para que pudieran dedicarse libremente sus últimos adioses.

Así lo hicieron los presentes, a excepción de algunas personas de la amabilidad del barrio, el Sr. Sánchez Guerra entre ellas.

Consejo en Palacio

El Sr. Bagallal, presidente interior

A las diez y media de la noche se reunieron los ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Duró la reunión hasta cerca de las once y media.

A la salida manifestó el Sr. Bagallal que el rey le había encargado internamente de la Presidencia del Consejo, y que también había sido encargado internamente de la cartera de Marina el vizconde de Eza.

Desde Palacio, los ministros se trasladaron a Gobernación, donde estuvieron reunidos media hora. Luego todos fueron al domicilio del Sr. Dato.

Según dijo el Sr. Bagallal, ítem a ponerse de acuerdo con la familia del difunto presidente acerca de la hora del entierro, detalles de éste y honores que han de tributarse al cadáver.

Hoy publicará la «Gaceta» los decretos encargando internamente de la Presidencia del Consejo al Sr. Bagallal y de la cartera de Marina al vizconde de Eza.

Honores al cadáver

Como antes decimos, inmediatamente la reunión celebrada por los ministros, se trasladaron éstos a casa de la familia del Sr. Dato, donde estuvieron hasta la una menos cuarto de la madrugada, tratando de los honores que han de hacerse al cadáver del presidente del Consejo.

Al salir del domicilio de éste dijeron a los periodistas que habían cambiado impresiones con la familia respecto de dicho extremo, exponiendo a la vista el vivo deseo del monarca de que los honores que se tributen al señor Dato sean los mismos que se hicieron al cadáver del Sr. Canónigos.

La familia se resistió a ello ineludiblemente, manifestándose dispuesta a cumplir la voluntad del finado. Es ésta que su cadáver fuese envuelto en la bandera española y que no se le tributen honores.

En vista de la resistencia irreflexible manifestada por la familia, hoy se reunían los ministros para deliberar acerca de lo que haya de hacerse en este particular.

Cómo ocurrió la muerte del presidente

Según el relato del lacayo del automóvil Juan José Fernández, lacayo del automóvil del Sr. Dato, nos hizo un minucioso relato del trágico suceso.

El presidente del Consejo, que había pasado toda la tarde en el Senado, con motivo de la discusión del Mensaje, dió orden al souchauffeur, Manuel Roig, de que lo condujera a su casa.

Erán próximamente las ocho. A gran velocidad, según costumbre, emprendió la marcha el automóvil del Sr. Dato,

dirigiéndose por las calles del Arenal, Puerta del Sol y Alcalá, sin que en todo el trayecto se observara nada sospechoso que hiciera presumir que iban cometiendo el atentado de realizar el asesinato.

Es imposible asegurar desde dónde iba la motocicleta siguiendo al suceso.

En el trayecto comprendido entre la plaza de Castiella y la de la Independencia, y más cerca de ésta que de aquella, se consumió el atentado.

Juan José Fernández nos decía que realmente no se dio cuenta de lo sucedido hasta que se sintió herido. Los disparos fueron canchales o de escoba, y muy rápidos; hicieron el efecto al oír del tablero de una ametralladora. En aquel preciso momento vieron el souchauffeur y el lacayo que una motocicleta, costando el lado derecho del automóvil, se adelantó a éste, y desapareció rápidamente por la puerta de Alcalá, sin que fuese posible darle alcance, a pesar de los esfuerzos que para ello hicieron varias personas que iban en automóviles. Pero uno de los más grandes dificultades consistió en poder precisar el rumbo que había tomado la motocicleta de los asesinos, que aprovechando la oscuridad de la noche y la confusión natural de un primeros momentos les fue fácil emprender la fuga.

Habla el mecánico

Un compañero nuestro interrogó al mecánico encargado del coche presidencial, que como ya hemos dicho se llama Manuel Roig, de veintinueve años, sargento de Ingenieros.

Hizo constar el preguntado que anoche, por primera vez en mucho tiempo, el señor Dato había adelantado su apuro al domicilio.

Siempre con el coche acostumbrado a retirarse el señor después de las nueve y media de la noche. E invariablemente habíamos de hacer el recorrido por las mismas calles, ya fuera de la Presidencia, de las Cortes o de los departamentos ministeriales.

Retrasó al Sr. Dato el paso por la calle de Alcalá, por ser precisamente esa hora de las nueve y media de mucha animación, y se vio, por tanto, de paso.

Hallándonos a la puerta del Senado mi compañero y yo, nos enteró que a las ocho menos diez se nos avisara por un ujier, con orden de que sirviéramos el coche para llevar al Sr. Dato a su domicilio.

Poco tardamos que esperar. El Sr. Dato apareció en la puerta del Senado conversando con el señor marqués de Santa Cruz, de quien se despidió seguidamente, ordenando a mi compañero que le trasladáramos a su casa.

Puedo asegurar que en las inmediaciones al automóvil no había grupos extraños ni vimos ninguna motocicleta.

A buena marcha entramos por la calle del Arenal, después de atravesar la de Encarnación y Arrieta. Y sin dificultad subimos por la de Alcalá, utilizando los rails del tranvía, por hallarse la vía expedita.

Al llegar a la plaza de la Independencia, y siempre por la vía, dando frente a la calle de Serrano, sonó una descarga—verdadera descarga—, que yo, en principio, atribuí a un reverendo de algún notariado.

Y todo fue instantáneo. Mi compañero se desplomó sobre mi hombro, diciendo: «¡Ay, Ay, ay, ay de presa que me han matado!» Yo me eché maternalmente de brazos sobre el volante y allí a todo escape se dirigieron a la casa del Sr. Dato.

No puedo, por tanto, precisar nada que se refiera a la agresión. Ni vi héir a nadie ni escuché siquiera el ruido de ningún vehículo.

Ya en la casa del Sr. Dato y al tiempo de abrir la portezuela del coche, observé la triste situación en que se hallaba el señor, y entonces, a toda presa, me dirigí a la Casa de socorro.

El coche que hacía el servicio al Sr. Dato es un Maimon, de carrocería simonsiana. En Madrid sólo tiene otro igual el señor director de Seguridad.

El automóvil

Como decimos más arriba, el automóvil en que fué agredido y muerto el Sr. Dato, se halla depositado en la Casa de Canónigos, a disposición del juez.

En un carruaje moderno y de magnífico porte.

Presenta el automóvil al conductor, que corresponde exactamente a los hechos. Uno de ellos tiene su entrada por la parte trasera de la noche y su salida por el costado derecho del vehículo. Inconscientemente, fué ésta la vía que tomó la bicicleta al lanzarse.

Al lado de la manilla hay otros tres balazos—en su parte derecha—, que debieron causar la muerte del Sr. Dato.

Presenta además el coche tres balazos en la manilla por el costado; pero dibujo de los que más arriban se señalan.

Los resacaños están en la parte baja y dos en la zona derecha.

El coche, forrado de tonos claros, tiene en el lugar donde desmontaba su cubierta el señor Dato una gran mancha de sangre, visiblemente adherida al revestir algunos centímetros de la designada víctima.

Las cámaras

Durante toda la mañana de hoy se diría misa en la capilla ardiente instalada en las habitaciones del finado.

Una de las misas será oficiada por el rey, el Gobierno y otras personalidades.

El entierro

También dijeron los ministros que tienen el propósito de que el entierro de D. Eduardo Dato se celebre el jueves, si bien aún no se sabe la hora en que se celebrará la consagración del cadáver.

Hoy será embalsamado el cuerpo del presidente del Consejo.

En las Cámaras

La muerte del Sr. Dato duró, como es lógico, lugar a la suspensión de las tareas parlamentarias.

Las Cámaras, como cuando fué asesinado D. José Canalejas, celebrarán hoy sesión únicamente para dar cuenta de la muerte del presidente del Consejo, pronunciándose las disposiciones procedentes y la sustitución inmediatamente la sesión en sesión de día.

En la Dirección de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad se ha suministrado a los periodistas una información del suceso que no está en armonía con las versiones dadas por el asesino y el lacayo.

En ella se dice que caminando el automóvil del presidente del Consejo de ministros por la calle de Alcalá, frente a la de Cordón, se cruzó con el coche una motocicleta lochan muy rápida, que iba ocupada por tres viajeros.

La motocicleta rodeó el automóvil, tomando a gran velocidad la vuelta por la Calleja y girando, siempre delante del automóvil, la vuelta de la calle de Alcalá, en dirección a Independencia.

Al llegar a la mitad de la plaza, y en la vuelta precisamente que hacen los rails del tranvía, frente a la calle de Serrano, la motocicleta dejó pasar el coche oficial, y entonces fué cuando sobrevino el atentado.

Una motocicleta ocupada por tres individuos—como más arriba decíamos—, que iba guando, vestía peluca y llevaba anteojo, ocultando los ojos y cubriendo la cara con una boina. En el momento de ser machucado, llevaba un cinturón de buena confección, con la palabra «air».

El primero que disparó fué el desconocido que iba montado en el soporte. Acompañado a cada disparo con estruendos voces, que se percibieron claramente por un tiempo presencial.

La motocicleta, después de rodeado el automóvil, vino por la calle de Serrano a toda escape, estando a punto de arrojarse a una mujer que en el momento de la huida atravesaba por la plaza.

Mencionar antes de concluir el suceso pasó por la plaza de la Independencia el funcionario político Sr. González Barrí, que en el momento de penetrar en la Comisaría establecida en la calle de Oteyza oyó los disparos, corriendo inmediatamente al lugar de donde partían.

El Sr. González Barrí, cuando llegó a la plaza de la Independencia, vio un grupo de gente al lado de los coches, frente a la Puerta de Alcalá.

El indicado funcionario recogió cinco copias de dos calibres distintos. Estas copias fueron puestas en manos, poco después, del director general de Seguridad.

Mis diligencias

Los agentes Herrera, Arroyo y Zorrilla, que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, empezaron a practicar anoche misas varias diligencias, sobre las que se guardará absoluta reserva.

Al mismo tiempo, el jefe de la brigada de investigación, D. Eloy Hernández, que había llegado ayer de Barcelona, procedió a hacer varios registros y decretó la detención de algunos sospechosos.

Se asegura que en el momento de ocurrir el hecho en la plaza de la Independencia, cruzaban dos guardias civiles, que todo vio, no habiéndoles en ningún momento oficial a del versión de lo ocurrido.

Desde luego, se espera que se presenten un momento a otro.

La brigada del presidente

Para la custodia y traslado del presidente del Consejo de ministros, desde una brigada de Policía, que está ya en la última de información del trágico suceso.

Esta brigada se halla montada por el comisario Sr. Ortiz; pero, según comisión del indicado funcionario, se puede realizar otros servicios de vigilancia por conducto de otros cuarenta materiales para ello.

Cualquiera el jefe del Gobierno tiene que usar del automóvil—que es casi siempre—, la Policía tiene que desistir del acompañamiento, por no disponer de ningún vehículo para el servicio.

Y resulta que para dar los partes a la Dirección de los lugares que frecuenta el jefe del Gobierno, han de recoger la noticia en

Los señores del señorío, que en el que en estos días tiene que aceptar el señorío.

Ordenes de la Dirección de Seguridad

El Director general de Seguridad ha dispuesto que se continúe recibiendo de los señores de la casa de Ochoaga...

Al pasar el señorío por la calle de Ochoaga vienen un grupo de gente brava a la casa de Ochoaga; pero no daban a ese detalle ninguna importancia.

La primera disposición del Director de Seguridad fue ordenar la inspección de todos los automóviles y motocicletas que hay en Madrid y telegrafiar a todas las jefaturas de la Guardia civil...

¿Porqué los las motocicletas?

Las motocicletas son que se controla el tránsito y la movilidad en las ciudades...

Un testigo presencial del suceso, el Sr. Jaqueca, expone en sus cosas de su propia experiencia...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde presenció un suceso...

Cuando el señorío llegó a tener la...

Cuando el señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

Las señoras desparecieron, una por la calle de Alcalá y la otra por la de Serrano.

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

Señores de la casa de Ochoaga, que en el que en estos días tiene que aceptar el señorío.

Ordenes de la Dirección de Seguridad

El Director general de Seguridad ha dispuesto que se continúe recibiendo de los señores de la casa de Ochoaga...

Al pasar el señorío por la calle de Ochoaga vienen un grupo de gente brava a la casa de Ochoaga; pero no daban a ese detalle ninguna importancia.

La primera disposición del Director de Seguridad fue ordenar la inspección de todos los automóviles y motocicletas que hay en Madrid y telegrafiar a todas las jefaturas de la Guardia civil...

¿Porqué los las motocicletas?

Las motocicletas son que se controla el tránsito y la movilidad en las ciudades...

Un testigo presencial del suceso, el Sr. Jaqueca, expone en sus cosas de su propia experiencia...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde presenció un suceso...

Cuando el señorío llegó a tener la...

Cuando el señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

Las señoras desparecieron, una por la calle de Alcalá y la otra por la de Serrano.

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

Señores de la casa de Ochoaga, que en el que en estos días tiene que aceptar el señorío.

Ordenes de la Dirección de Seguridad

El Director general de Seguridad ha dispuesto que se continúe recibiendo de los señores de la casa de Ochoaga...

Al pasar el señorío por la calle de Ochoaga vienen un grupo de gente brava a la casa de Ochoaga; pero no daban a ese detalle ninguna importancia.

La primera disposición del Director de Seguridad fue ordenar la inspección de todos los automóviles y motocicletas que hay en Madrid y telegrafiar a todas las jefaturas de la Guardia civil...

¿Porqué los las motocicletas?

Las motocicletas son que se controla el tránsito y la movilidad en las ciudades...

Un testigo presencial del suceso, el Sr. Jaqueca, expone en sus cosas de su propia experiencia...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde presenció un suceso...

Cuando el señorío llegó a tener la...

Cuando el señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

Las señoras desparecieron, una por la calle de Alcalá y la otra por la de Serrano.

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

Señores de la casa de Ochoaga, que en el que en estos días tiene que aceptar el señorío.

Ordenes de la Dirección de Seguridad

El Director general de Seguridad ha dispuesto que se continúe recibiendo de los señores de la casa de Ochoaga...

Al pasar el señorío por la calle de Ochoaga vienen un grupo de gente brava a la casa de Ochoaga; pero no daban a ese detalle ninguna importancia.

La primera disposición del Director de Seguridad fue ordenar la inspección de todos los automóviles y motocicletas que hay en Madrid y telegrafiar a todas las jefaturas de la Guardia civil...

¿Porqué los las motocicletas?

Las motocicletas son que se controla el tránsito y la movilidad en las ciudades...

Un testigo presencial del suceso, el Sr. Jaqueca, expone en sus cosas de su propia experiencia...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde presenció un suceso...

Cuando el señorío llegó a tener la...

Cuando el señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

Las señoras desparecieron, una por la calle de Alcalá y la otra por la de Serrano.

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

Señores de la casa de Ochoaga, que en el que en estos días tiene que aceptar el señorío.

Ordenes de la Dirección de Seguridad

El Director general de Seguridad ha dispuesto que se continúe recibiendo de los señores de la casa de Ochoaga...

Al pasar el señorío por la calle de Ochoaga vienen un grupo de gente brava a la casa de Ochoaga; pero no daban a ese detalle ninguna importancia.

La primera disposición del Director de Seguridad fue ordenar la inspección de todos los automóviles y motocicletas que hay en Madrid y telegrafiar a todas las jefaturas de la Guardia civil...

¿Porqué los las motocicletas?

Las motocicletas son que se controla el tránsito y la movilidad en las ciudades...

Un testigo presencial del suceso, el Sr. Jaqueca, expone en sus cosas de su propia experiencia...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde...

El Sr. Jaqueca habla de la casa donde presenció un suceso...

Cuando el señorío llegó a tener la...

Cuando el señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

Las señoras desparecieron, una por la calle de Alcalá y la otra por la de Serrano.

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

El señorío llegó a tener la casa en la calle de Alcalá...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

¿Qué que pretendió el señorío?

El señorío pretendió el señorío...

LA POLITICA

La reforma arancelaria

En la sesión del Congreso continuó ayer el debate sobre política arancelaria.

Otro interés de la intervención del ministro de Hacienda, porque éste, en su discurso, prometió que no se modificará el Arancel sin que la Junta de Aranceles y Valoraciones conozca la obra de la Comisión permanente y sin que se abra una amplia información pública.

Estas promesas, que responden por completo a lo solicitado por los Sres. Mateanzón, Prieto y Podregal en el Congreso, y a lo pedido también por LA LIBERTAD desde un principio, fueron acogidas con visible satisfacción entre distintos sectores de la Cámara.

Los obreros

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer, por la mañana, los representantes en Cortes por los distritos obreros, acordando presentar la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, atentos a la defensa de la riqueza obrera española, cuyos grandes intereses, fácil y perfectamente conciliables con las necesidades del consumo nacional, están amenazados de gravísimo e irreparable daño en los mercados extranjeros, hacen la honra de proponer al Congreso se sirva expresar su resuelto deseo de que el Gobierno autorice inmediatamente la exportación del aceite, sin gravámenes, privilegios ni otras garantías que las indispensables para asegurar el abastecimiento del país a precios que sean módicos y remuneradores.»

Palacio del Congreso, 8 de Marzo de 1925.

—Alcalá Zamora, duque de Almodóvar, Rodas, Lequerica, Montañés, Macía, Enriquez, Barrios.

Se había pensado en que esta proposición fuera apoyada por el conde de Colombl, para disponer el asunto de todo interés político o partidista, ya que se trata de un diputado ministerial; pero ante los reparos que opuso el citado parlamentario, se decidió que la apoyara el Sr. Alcalá Zamora.

Nonbramiento de un gobernador

El rey firmó ayer un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Tarragona, y otro nombrando para sustituirlo a D. Manuel Creus, que ocupaba el mismo cargo en la provincia de Ciudad Real.

Una proposición de ley

El diputado Sr. Posa ha presentado al Congreso una proposición de ley, por la que se pide la derogación del artículo 438 del Código penal, que establece una excusa absolutiva a favor del marido o padre que da muerte o causa lesiones a su mujer e hija que sorprende en delito de adulterio o corrupción.

El marqués de Lema a Barcelona

En el expreso marchó ayer por la tarde a Barcelona, según se había anunciado, el ministro de Estado, señor marqués de Lema, acompañado por el jefe del gabinete diplomático, Sr. García Conde.

Los caraculistas

Hoy celebraría una reunión en el Congreso los representantes en Cortes por las provincias caraculistas, para seguir tratando de la cuestión de los trigos.

Cédulas aprobadas

En reunión que celebró ayer la Comisión de Presupuestos del Congreso, fueron aprobados dos créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra para gastos de Marruecos, y uno de Hacienda.

Correo de teatros

REAL.—Hoy miércoles, última de Rigolito, por Lauri Volpi, el baritone Montecarlo y María Ros.

Las siguientes comedias se darán consecutivamente, jueves, despedida de María Barrientos con La Traviata; viernes, Un baile de máscaras, y sábado, Fanny, por Lauri Volpi.

Ya están en Madrid los artistas de los ballet rusos preparando su maravilloso espectáculo, que comenzará el día 17 del corriente.

COMEDIA.—Mañana del jueves, El castillo de los ultrajes.—Mañana jueves, en miércoles, a las seis de la tarde, la nueva obra de Muñoz Sora, gran éxito clásico, titulada El castillo de los ultrajes.

Todas las noches, a las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

ESLAVA.—Mañana miércoles, a las seis, última muestra autobiográfica del primer abate, Para hacerse amor locamente.

Por la noche, la genialísima comedia de Aviches y Abad Na te ofendes, Buñías, es la que por entusiasmo de Manuel París, representará el pensamiento de Javier Marín Colado.

Hasta el próximo día 15 se pueden ver los abonos para las nueve nuevas máquinas aristocráticas de miércoles.

Desde el 16 se despartarán nuevos abonos. CHRISTUS es la obra más grande de la cinematografía. Se proyectará, con copia nueva, desde el lunes próximo en el Circo X (Nerviánc).

Rasgos curiosos

Data, abogado

Los principios de Data en su carrera fueron muy modestos. Durante algunos años trabajaba con escasos ingresos, haciendo escritos para otros bufetes acaudalados.

El exceso de trabajo produjo una enfermedad en el organismo de complejidad delicada del joven principiante y para recuperarse le fué preciso una temporada en un pueblo de la Sierra.

Una vez de la noche se congregó allí un grupo con más de cincuenta personas, en el que predominaban bastantes jóvenes, manifestando que acompañaban al Sr. Santos Escay y que expresaron algunas manifestaciones de protesta.

La función del Real

Con motivo del atentado contra el presidente del Consejo de ministros, se suspendió la función anunciada en el teatro Real, que ha quedado suspendida para esta noche.

¿Por qué los señores?

Esta manifestación se reunió en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

Intervenciones de señores

Intervenciones de señores en el Juzgado de Instrucción de Madrid, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

Nombre de la juez municipal

Acuerdo anexo de la pensión en el Juzgado de Instrucción de Madrid, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

¿Por qué los señores?

Esta manifestación se reunió en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

¿Por qué los señores?

Esta manifestación se reunió en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

¿Por qué los señores?

Esta manifestación se reunió en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

¿Por qué los señores?

Esta manifestación se reunió en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

¿Por qué los señores?

Esta manifestación se reunió en la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que desde de Aranjuez había ocurrido un accidente a una motocicleta que conducía a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

¿Por qué los señores?

JUGUETES

EL COLABORADOR

Este escritor voluptuosamente se prepara a una mañanita entera de buen trabajo. Es un claro y tibio día de marzo, luminoso como un día de junio. La ventana abierta deja pasar hasta muy adentro en la habitación estudiantina, hasta la sólida mesa de trabajo, asuada la vispera, un alegre rayo de sol. Las cuartillas, bañadas directamente por él, parecen más que nunca blancas y ordenadamente se acumulan en un blanco montón; por ellas correrá la pluma de oro del estilo, libérrima, generosa y elástica. Orden también, y sencillez, en muebles y paredes, presidirán el avanzar armonioso de la teoría de las ideas. Libros amistosos, desde sus anaqueles; a vezadas imágenes, desde sus marcos estrictos, prestarán apoyo, si se cansaban, dulce excitación para continuar el camino. Pero los mejores excitación y tónico viene de nuestro hombre de un corto paseo a caballo, en que se ha despertado, vivaz y saludablemente, antes de sentarse a la ejecución de la tarea.

Que ahora se inicia, dichosa. Las primeras palabras escritas dan un sonido puro, trábanse entre ellas, con la racionalidad y la gracia que los músculos ágiles en un bello cuerpo de felino. Con su resplandeciente substancia, dirá que cumplen, en proporcionada abreviatura, el mismo trabajo que el verbo del Padre, en la primera jornada de la Creación... Cienzo un artesano, apasionado por el propio oficio, el escritor ha vuelto a leerlas, aquellas palabras; y, también como en el Génesis, «ha visto que aquello era bueno». Pero la deliciosa embriaguez lúcida que le posee, no le permite detenerse demasiado; le empuja, le empuja tarea adelante. A partir de este momento, el sentido crítico, no pudiendo detener sino en brevísimos intervalos el veloz fluir de la vena inventora, más que detenerla y emendarla preferirá acompañarla como un guía en la brava carrera. Y ya el artesano se volverá un perfecto tipo del «Hombre que trabaja y juega», que trabaja y juega a la vez. Desdoblado, el espíritu asistirá a su propia producción como a un maravilloso espectáculo y escuchará, como una música regalada, las voces angélicas que irán cantando dentro suyo.

Pero trance llega en que las voces angélicas ya no están solas. Oíd. Otra voz sube de la calle. Ha estallado bruscamente en un grito, en una canción. Una canción inobediencia, tejida de duras, estridentes vibraciones descomulgadas, lanza su acento canalla al viento. Y el viento se la lleva, la esperece, la vuela por todos los ámbitos, la adelanta en los lugares por las ventanas abiertas; y si las cerraras, se filtraría también. Nada puede, en su triunfante ascensión, detenerla, ni resistir a su rimbombante dominio, ni privar su entrada en el sentido involuntariamente despierto. Como ha llenado el estudio del escritor, le llenará la cabeza, le llenará la mente. El escribe, escribe todavía, escribe con ahincada furia; ya no percibe el son delicioso aquel que daban las palabras escritas. Las inspiraciones de orden y simplicidad se complican ahora con otras de estridencia y desorden. Las ideas, que avanzaban en teoría majestuosas, ahora se confunden, pierden el norte, pierden ritmo y disciplina, y las hay que se precipitan como anhelantes, mientras otras se caen de fatiga y son atropelladas por aquellas, que corren sin freno. Lo que, un cuarto de hora antes, fueron unas Panatoneas, ahora se ha convertido en un campo de batalla... Y la infame voz de la calle no quiere callar; ya emprende otra canción; ahora otra nueva, y otra más, y otra, y la primera de nuevo. Embriaguez y lucidez hoyen ahora, juntas, de la mente del escritor. Ya produce sin que su producir se acompañe con aquella inteligente visión, que le concedía infalibilidad tan preciosa. No es, no, el Hombre que trabaja y que juega, sino el forzado trabajador, desamparado de las gracias del espíritu. Llena páginas y páginas, mecánicamente... Cuando, más tarde, acallada por fin la voz de la calle, revisa lo escrito, no lo reconoce él mismo como propio. ¿Quién ha dictado esas expresiones imprecisas, vulgares, demasiado ambiciosas? ¿Quién esas frases alargadas, ambiguas, sin resonancia, sin estructura? ¿Quién maquinó esos párrafos laxos, huérfanos de nervio y de armonía, que empiezan y acaban porque sí? Y hasta esas ideas hospicianas, sin raza, sin finura, sin sutileza, sin luz ni nobleza, ¿de dónde han venido?

Era la tarea de compromiso y urgencia. Falta tiempo, faltaría también la necesaria energía para recomenzar. Por otra parte, ciertos primores que él, paladar exigente, acostumbraba a exigir de sí mismo, ¿cuántos los aprecian, cómo los aprecian? Por una sola vez... El escritor concluye, firma. Pero, equitativo, muy escrupuloso amigo del «sum cuique», no queriendo apropiarse ni responder de aquello que no es absolutamente de propia minerva, añade al pie:

«Escribo en colaboración con un piano de manubrio.»

LAS NUBES
Le han dicho al alpinista:
—No deje usted de subir a tal pico. El «panorama» es espléndido. Si el día se

mantiene claro, verá desde allí tal otro pico.

El alpinista espera un día claro y sube. Pero, ya a medio camino, ha visto que el día no será tan claro como se figuraba. En el horizonte, gruesas nubes caliginosas navegan con lentitud, precisamente hacia donde cae el pico famoso.

Y él se dice:
—Seguramente las nubes ocultarán la cumbre.

A medida que la tarde avanza, estas nubes se extienden, suben. Y ahora proyectan maravilloso espectáculo. Cierra un anfiteatro de montañas vastísimo, una Gigantomaquia de ensueño. Los resplandores del ocaso la encienden, la llenan de oro y sangre. Y hay también, en el cuerpo de unas nubes prepotentes como grandes navíos, sombras enormes, de un violeta aterciopelado. Y, más altas, alas pequeñas de rosa tierno, pelusillas ambarinas y lechosas. Lanzas de mágica claridad atraviesan el campo. De cuando en cuando, entre cortinas que se desconren, aparece la deslumbrante blancura de las nieves. La admirable fantasmagoría cambia a cada segundo, toma velocísimamente formas nuevas, señalando, como sucesivos grandiosos episodios de una tragedia, ora lucha de monstruos; ora profusa ciudad de encantamiento; ora batalla naval; ora burgo extensísimo, presidido por castillo almenado; ora vuelo suavísimo de arcángeles sobre un mar crepusculo... La admiración nos haría «sollozar».

No así al alpinista. El no ve más que una cosa: las nubes ocultan el famoso pico. Quiere el pico, quiere «ese famoso pico» el alpinista. Quiere el pico y no las nubes. ¿Por qué? ¿En qué halagar a su mirada o a su fantasía un cabo de montaña lejano, bastante parecido al cabo de la montaña en que se encuentra, más que esta imperial orgía de formas y colores? Pero el espíritu no está para orgías. Le apetece «la verdad», no «la ilusión». Y el pico, ni que resultara casi indiscernible en los confines del horizonte, le parece ser la realidad; las nubes, la mentira. Porque el pico es más «consistente» que las nubes. Y así, todas las guías hablan de los picos; de las nubes, ninguna. Del espectáculo de las nubes, al fin y al cabo, puede gozar cualquier mortal, no alpinista... Ahora ha caído la tarde. De los colores exasperados sólo el recuerdo queda, en alguna pincelada furtiva, cercana al cielo. Grandes masas de morado tenebroso se dibujan en recortadas siluetas, en el fondo de oro heráldico, con una tristeza muy grande y una calma muy pura.

El alpinista dirá por la noche, en el hotel:
—Las nubes me han estropeado la excursión de hoy.

EUGENIO D'ORS

La contrarrevolución en Rusia

Los sublevados bombardean Petrogrado
Helsingfors, 8.—Telegrafían de Viborg que hoy, a las cuatro de la mañana, comenzó en Cronstadt el bombardeo de Petrogrado.

El cañoneo se oye distintamente en Viborg y por el estruendo de las detonaciones se cree que han sido empleadas piezas de grueso calibre.
Por su parte, Cronstadt sufre el bombardeo de las baterías de Systerboeck, Revoumena y Tarbouka. Petrogrado no contesta al bombardeo de que es objeto.

El fuerte de Krasnaia Gorka participa en el combate; pero a causa de la espesa niebla es muy difícil darse cuenta de la situación en que se halla.

Una proclama de Kalenine
Helsingfors, 8.—El presidente del Comité Ejecutivo de Petrogrado, Sr. Kalenine, ha lanzado una proclama al país, en la que reconoce los graves acontecimientos que actualmente se desarrollan en Rusia.

Petrogrado ha sido declarada en estado de sitio.
En Petrogrado comenzó la lucha en las primeras horas de la mañana.

Los marinos de Cronstadt han hecho llegar a poder de los obreros varios cañones, que inmediatamente abrieron fuego sobre los batiks, llevados a Petrogrado por las autoridades soviéticas.

UN RADIOGRAMA DE LOS SOVIETS

Los acontecimientos de Cronstadt
Helsingfors, 8.—Chlicheria ha lanzado un radiograma en el cual acusa a los marineros de Cronstadt de haber seguido órdenes de sus antiguos generales zaristas. El Comité revolucionario de Cronstadt responde que esta ciudad está actualmente libre y que el movimiento revolucionario tiene su origen en la voluntad popular y está dirigido por los representantes de los marinos, obreros y soldados de Cronstadt, que no tienen ninguna relación con el antiguo régimen.

Hallazgo de dos bombas

¿Se trata de un atentado contra el gobernador?

Barcelona, 7.—El jefe de Policía de Badalona ha comunicado al gobernador que en la calle de Wigfredo han sido encontradas, en una cloaca, dos bombas con mecha, por los niños Juan Valls y Francisco Portal.

Se supone que éstas fueron colocadas para que hiciesen explosión al pasar el automóvil del gobernador, cuando éste se dirigía al pueblo de Villasar.

El gobernador había tenido confidencias de que se preparaba un atentado contra él, y dió orden a la Guardia civil para que vigilara estrechamente.

Liricos modernos

Tentas los ojos negros...

Quería unos ojos negros, ¡qué alegría!
Quería unos ojos negros y al Amor se los pedía.

Fué feliz al comprender que le amaba.
Tentas los ojos negros como yo los deseaba.

Negros y hoidos como un poso, ¡qué ilusión!
Como una piedra tiraba a su fondo el corazón...

Pero después sufrí mucho, ¡qué tormento!
Ya no podía sacar del fondo mi sentimiento.

Todo se cayó en tus ojos, ¡qué agonía!
Todo lo tiré a tus ojos... El amor y la alegría...

Y en su fondo sólo hallé, ¡desencanto!,
negrura, hondura, eso sí; pero también mucho llanto.

Quise escapar de la sima ¡y olvidar!
Fué inútil. Tus ojos eran tan humanos como el mar...

Era negra como quiso tu mirada.
Pero se tragaba todo y no devolvía nada...
Federico Carlos Sáenz de Robles

EN EL CONSEJO SUPREMO

Los sucesos del cuartel del Carmen

A las diez de la mañana de ayer continuó la vista, ante el Consejo Supremo, del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal que entendió en la causa con motivo de los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Entre los defensores se encuentra el eminente jurista Sr. Menéndez Pallares, que defiende al paisano Gregorio San Agustín.

Continúan los informes de las defensas, leyendo el suyo el capitán de Infantería don Luis Calvet, que patrocinó al soldado de Artillería Juan Bautista, tratando de demostrar que la intervención del mismo en los sucesos no es la señalada por el fiscal, pidiendo, en consecuencia, se le imponga, en lugar de la pena de cadena perpetua, la de doce años de prisión.

El teniente de Infantería D. Juan Asensio Fernández Cienfuegos defiende al soldado de Artillería José Muñoz. Este fué uno de los que consiguieron huir, siendo detenido por la Guardia civil a los pocos días de ocurrir los sucesos. El informe del teniente Asensio termina pidiendo la absolución de su defendido por el eximente de miedo insuperable.

El capitán de Artillería D. Luis Blorriaga y el comandante de Infantería D. Antonio Cástillo, defensores de los artilleros José Prieto y Amadeo Pérez, solicitan la absolución de sus patrocinados.
La misma petición hacen D. José Castillo y el comandante D. Francisco Borbón, defensores de los soldados Ramón Curva, Manuel Malsán y Manuel Mañe.

El teniente coronel de Infantería D. Carlos Guerra defiende al procesado Dionisio Morales, soldado de Artillería. (La madre y una hermana del procesado asisten a la vista de la causa desde el lugar donde está el público.) El informe del teniente coronel Guerra es muy breve y razonado, y como los anteriores defensores, pide la absolución para su patrocinado.

El capitán de Infantería D. Ramón Arronte y Girón defiende al soldado de Artillería Pablo Aguaron, pidiendo para éste la absolución o la pena de dos años de arresto.

El cabo de Pontoneros Antonio Ormán es defendido por el capitán de Infantería don Joaquín Raventós Paris, y en notable informe solicita la absolución para su defendido.
A las doce en punto se suspende la vista por diez minutos.

Se reanuda la vista.—Informe del señor Menéndez Pallares
Reanudada la sesión, hace uso de la palabra el ilustre jurista Sr. Menéndez Pallares, que defiende al paisano Gregorio San Agustín.

Dice que su misión se reduce únicamente a demostrar que el paisano Gregorio San Agustín no es el que organizó la rebelión en unión del vendedor de periódicos Checa, que murió en los sucesos, aduciendo los argumentos pertinentes para demostrarlo.

Termina pidiendo la absolución de su defendido, porque la prueba testifical no demuestra su culpabilidad.

El teniente de Infantería D. Fernando Iturrealde defiende al soldado de Pontoneros Eusebio Cruixet Sala, solicitando para él la absolución.

El teniente de Caballería D. Luis Álvarez Batrada defendió al soldado de Pontoneros Miguel Torro.

El capitán de Infantería D. Adolfo Hernández defendió al soldado de Pontoneros José María Gómez, solicitando para él la absolución.

El defensor del soldado José Sáez solicita la absolución de su patrocinado.

Rectificación del fiscal

A preguntas del presidente contesta el fis-

cal, Sr. Sabat, que invertirá una hora en su rectificación.

Después de un extenso sentido, estudio la rebelión y la psicología de los revolucionarios, que dan actas de diputados a unos jefes de rebelión, los de la huelga de Agosto, que se presentaron para que los prendieran y salvar así cierta responsabilidad.

Sostiene que España no tiene fe en los ideales republicanos y hace un relato de los sucesos, deduciendo de él la responsabilidad de los acusados, agravada para algunos por el abandono de la guardia de prevención. Tal es el caso del cabo.

Asimismo sostiene la pena de muerte para el soldado Artigas, por abandono de las armas de prevención, que estaban a su custodia; para el soldado Jacinto Pérez Ramos, por abandonar su puesto estando de centinela, y aunque fué abuelto por el Consejo de guerra no ofrece duda la interpretación del castigo, y el soldado debe morir defendiendo su puesto.

Igual penalidad solicita para el soldado Juan Dombrido, sustituyendo la petición de cadena perpetua para los soldados Menasart, Muñoz, Prieto, Blanco y Ramos, y para los restantes las penas de doce y seis años respectivamente.

Pide la absolución del procesado José Sáez. En cuanto al paisano Gregorio San Agustín, como responsable del delito de auxiliar a la rebelión, pide para él la pena de doce años y un día de prisión.

A las tres menos veinte se suspende la vista, que continuará hoy, a las diez.

Un incendio en la Ribera de Curtidores

A las doce y media de la noche, el silbar desesperado de los silbidos de los serenos y las detonaciones de unos disparos despertaron bruscamente a los vecinos de la Ribera de Curtidores.

Asomados a ventanas y balcones, observaron que del viejo caserón número 14 de dicha calle se elevaba una densa humareda.

La mayoría de los vecinos se lanzaron a la calle en socorro de los vecinos del caserón. En el mismo instante llegaban también las bombas de los Parques primero y segundo, y la de la Dirección.

El fuego era importante. Se había iniciado en un almacén de puertas y ventanas viejas que en el patio seguía a la casa tenía el vecino D. Rafael Herrera.

Este, con su esposa y tres sobrinos, niños de corta edad, vivía en el primer piso de la casa.

Se retiraron a descansar en las primeras horas de la noche, y despertaron bruscamente al oír les desesperadas llamadas de los serenos.

Según nos manifestó el propio D. Rafael Herrera, al oír los silbidos intentó encender la luz eléctrica de su habitación, y observó que ésta no funcionaba, al mismo tiempo que una densa humareda le envolvía. Entonces se asomó a un balcón, y a los gritos del vecindario congregado en la calle se desolizó por los andamios que hay en la fachada de la casa, que actualmente están rotando.

Casi al mismo tiempo comenzaban los bomberos sus trabajos, y éstos salvaron a su mujer y sobrinos.

Nos dijo también que todas las noches, antes de retirarse a descansar, hace una visita de inspección por el taller almacén, sin que anoche observase nada de particular.

El almacén lo tenía asegurado en la Sociedad La Estrella.

La casa es propiedad de la Orden Terzera, Irades de San Francisco.

Como antes hemos dicho, es un viejo caserón, muy grande. Lo ocupan unos treinta vecinos y tiene en el interior un gran patio, con entradas por la Ribera de Curtidores, número 14 y calle del Carnero, núm. 1.

En este patio existen dos almacenes, uno el incendiado, y otro, el que tiene entrada por la calle del Carnero, núm. 1, propiedad de la señora viuda de Antonio Hidalgo.

Este almacén no sufrió ningún daño. Tampoco los sufrió el edificio, aunque el vecindario, en los primeros momentos, abandonó la casa, sacando con ellos sus humildes ajuares.

Las aceras de la Ribera próximas a la casa número 14 se llenaron de ropas y muebles, y cerca de ellos se veían grupos de mujeres llorosas.

Los bomberos, dirigidos por D. José y don Joaquín Monasterio, trabajaron denodadamente, consiguiendo primero localizar el incendio y después extinguirlo rápidamente.

El dueño del almacén siniestrado, D. Rafael Herrera, se mostraba apenadísimo. No podía calcular los daños sufridos porque no había penetrado en el almacén e ignoraba los destrozos causados por las llamas.

El bandolerismo en Andalucía

Muerte del «Garabato»

Sevilla, 8.—En el cortijo La Lapa, en término de Guillena, finca propiedad de doña Manuela Vázquez, viuda de Tornero, se presentó esta mañana el bandido apodado «Garabato», el cual en diferentes ocasiones había pedido al encargado de la finca que le entregase determinadas cantidades. Esta mañana, el bandido se presentó en el cortijo decidido a llevarse el dinero que había pedido tantas veces, pero los cortijeros se dieron cuenta de la presencia del malhechor y arremetieron contra él. El «Garabato» se defendió a tiros, y de la contienda resultaron gravemente heridos los operarios Manuel Ortiz García y Rafael y José Tala, y muerto el «Garabato».

El cadáver del bandido fué trasladado a Guillena, y los obreros heridos en un automóvil fueron llevados al Hospital.

Es objeto de grandes elogios la heroica actitud de los obreros del cortijo.

DESDE NUEVA YORK

«Ku Klux Klan»

Figuras misteriosas, envueltas en túnicas blancas, los rostros cubiertos con antifaz, recorren de nuevo a caballo los pueblos y las ciudades del Sur de los Estados Unidos.

Otra vez la espeluznante visión de la cruz flameante ha vuelto a aparecer en misteriosas expediciones nocturnas. Enmascarados en esta medrosa atavío, celebran a media noche conleves en las cumbres de los montes solitarios o en la espesura de los bosques.

Es la «Ku Klux Klan», que ha vuelto a surgir, llena de ánimos en sus planes proyectados y revestida del antiguo aparato ceremonial y de su rito absurdos.

Esta Asociación secreta, americana, le mismo que las de «Los Caballeros de la Cruz Blanca», los «Caras Pálidas», «La Rosa Blanca», «La Caballería Negra», «La Hermandad Blanca» y otras de la misma índole, formó en el Sur de los Estados Unidos hace cincuenta años, durante los días sombrios que siguieron a la guerra civil.

Los «Klans» justificaban sus actos de vandalismo pretextando proteger a los blancos contra los desórdenes de los negros recién libertados. Valíanse del estado de ignorancia y superstición en que se encontraba esta raza para aterrorizarlos con rondas nocturnas, desfiles silenciosos de enmascarados jinetes, cruces blancas en sábanas blancas, llevando calaveras con ojos de fuego y metiendo ruido con sacos llenos de huesos. Al presentarse a los negros en las tinieblas de la noche pretendían ser los espíritus de los condenados muertos. Su rito era tan extraño como estrambóticos los ritos que usaban en su organización.

El Sur constituía el Imperio invisible bajo el mando del «Gran Wizard» (el Gran Brujo); cada Estado era un dominio gobernado por un Gran Titán, cada condado tenía a la cabeza un Gran Gigante, siendo la división más pequeña una «cruza» con un Gran Cíclope al frente. Los demás funcionarios también llevaban títulos escogidos, como furias, hidras, halcones, etc.

Sus principios consistían principalmente en hacer oposición a la influencia africana en el Gobierno y en impedir por todos los medios que las dos razas, blanca y negra, se estrecharasen.

Hace cincuenta años era relativamente fácil para esta Orden mística el rodearse de un ambiente y de un poder de apariencia sobrenatural y así esparcir el terror entre los ignorantes negros; pero hoy las cosas han cambiado, la «Ku Klux Klan» no tiene que hacer misterios, como hace medio siglo, con cuantos millones de esclavos recién emancipados. Trátase ahora de una nueva generación de negros que han pasado por las escuelas, los colegios y las Universidades. Si las «cruzas» pudieran reducir a una raza tiranizada durante dos siglos y medio, a un pueblo ignorante, supersticioso, mal organizado y que se consideraba inferior, cobhibiendo con amenazas y saqueos, envolviendo estos actos de vandalismo con la sombra del misterio, es de tener que ahora, con estos procedimientos, no consigan más que provocar nuevos «raza», aumentar el número de esos horrendos encuentros entre blancos y negros en que pagan con la vida inocentes ciudadanos, mujeres indefensas y hasta irresponsables criaturas; en que se cometen crímenes abominables y se someten a seres humanos a los más crueles suplicios que cubren de vergüenza y oprobio a un país que se tiene por civilizado.

Hoy los cuarteles generales de la «Ku Klux Klan» se encuentran en Atlanta. Al aproximarse a las oficinas, lo primero que salta a la vista son los signos cabalísticos del nombre de la mística Orden en gigantescos caracteres negros: «Ku Klux Klan».

Las oficinas comprenden seis habitaciones, que las ocupan el Gran Uizard y su Estado Mayor, constituido por titanes, cíclopes, gigantes, etc., y demás funcionarios y empleados; hidras, furias, halcones; todo un destacamento de escribanes, mecanógrafos, taquígrafos, miembros todos de la secreta Sociedad. Este debe de ser el nuevo Cuerpo al que se refería el Grand Uizard cuando, en una «interview» decía al correspondiente del «Herald» que el fin espiritual de la «K. K. K.» es el mismo que hace cincuenta años, sólo la forma material era diferente, «la misma alma en un nuevo cuerpo».

En sus declaraciones el «Grand Wizard» relató al correspondiente cómo desde que era un niño de paja («el Imperial Wizard») no se dignó explicar si es que las oraciones del Sur son extremadamente precoces o si en aquellos tiempos era allí costumbre tenerlos en paja hasta la edad del uso de la razón, el caso es que ya cuando aún estaba en mantillas a nuestro niño prodigio le obsesionaba la idea de la «Ku Klux Klan» y continuamente pedía a su ama, por cierto una negra (¡lo hay desagrado!), que le contara cuentos de los «jinetes nocturnos». Luego, más tarde, cuando ya no tuvo ama, su mayor delicia era leer anécdotas de la «K. K. K.» Una noche en que estaba embobado en una de estas asombrosas lecturas tuvo una visión: sobre la pared, frente a la cama, empezaron a desfilarse los jinetes de la «Ku Klux» en sus albos hábitos.

«Cuando la visión desapareció—dice el Grand Wizard—, cal de rodillas y furé consagrado todos mis esfuerzos en reorganizar la Orden de la «Ku Klux Klan».

El momento psicológico para poner en práctica esta resolución no le llegó hasta pasados quince años. Esto fué el 26 de Octubre de 1915. En aquel apelar que se celebró bajo la cruz flameante, a media noche, en la cima del monte Stone, treinta y cuatro miembros prestaron juramento de adhesión y fidelidad al Imperio Invisible.

Desde esta fecha la «Ku Klux Klan» ha ido adquiriendo cada vez mayor incremento, hasta el punto de intentar extender sus dominios

EL PARLAMENTO

SENADO

afectó las fracciones del Seno, estableciendo una cámara en la ciudad de Nueva York. En las declaraciones hechas por el «Hospital W. H. Ward» al correspondiente del «Herald» sobre la manifestación que los asociados de la vanguardia «K. K. K.» no tienen preparadas de su...

Estas manifestaciones no han tranquilizado a los espíritus liberales, y metidos a los individuos de la raza menospreciada. En el Norte la proyectada «cena» ha causado mal efecto. La opinión pública se ha levantado contra los abusos de esta Asociación, que usurpa los derechos que sólo pertenecen al Gobierno, haciendo justicia por su mano sin procedimiento ni forma legal.

¿Quién podrá más, la «Ku Klux Klans» o el pueblo sensato? Esperemos que sea ésta, aunque mucho es de temer que sea la primera, pues aunque es una institución legal, existe entre sus miembros a muchos que dictan leyes y a muchos encargados de hacerlas observar.

FELIX DE NARO

Proyectos de ley

Modificación de la ley de Accidentes del trabajo y aplicación de la misma a la agricultura

El ministro del Trabajo leyó ayer, en el Senado, los proyectos de ley que a continuación extractamos.

Por el primero se modifican y amplían las disposiciones vigentes sobre accidentes, tendiendo a dar satisfacción las reformas que la práctica viene aconsejando.

Se reproducen casi en su totalidad las disposiciones contenidas en las que anteriormente fueron presentadas a las Cortes, preparadas por el Instituto de Reformas Sociales, al que incumbió principalmente la vigilancia y ejecución de la actual ley; pero, además, el nuevo proyecto contiene, como novedad interesante, aparte de las variaciones derivadas de la existencia del ministerio del Trabajo, al que se atribuyen intervenciones propias del Poder ejecutivo, la indemnización por razón de las enfermedades profesionales, haciendo se extensivos a los casos de incapacidad o muerte producidos por dichas enfermedades, los preceptos referentes a los accidentes de trabajo.

En este último sentido, se afirma el concepto de la enfermedad profesional, extendiéndolo a las afecciones agudas o crónicas de que puedan ser víctimas los obreros como consecuencia del ejercicio habitual de una profesión, por manipulación del material empleado o por consecuencia de las condiciones en el procedimiento especial de la industria, y, a tal efecto, se encomienda a una Junta Técnica la fijación de los cuadros de dichas enfermedades.

También contiene el proyecto la organización, como dependencia del Instituto de Reformas Sociales, de un Gabinete de experiencias en el que se conserven los modelos de los mecanismos ideados para evitar los accidentes del trabajo y en que se ensayen los mecanismos nuevos, y la creación de una Escuela especial de reeducación de los invalidados del trabajo, que tendrá por objeto devolver a éstos la capacidad profesional suficiente para atender por sí mismos a su subsistencia.

El segundo proyecto, extendiendo a las explotaciones agrícolas la responsabilidad patronal por accidentes del trabajo, responde a la constante petición del proletariado rural y a dictados de justicia social, que no consienta la desigualdad de no conceder a los trabajadores del campo lo que hace ya veinte años viene reconocido a los obreros de la industria.

Para evitar la comisión de posibles abusos en punto a la asistencia médico-farmacéutica y a las indemnizaciones a abonar, se crean las Mutualidades patronales encargadas en cada localidad de cumplir, mediante el seguro, dichas obligaciones en mejores condiciones que lo estaría cada patrono aisladamente.

Ambos proyectos de ley responden a evidentes necesidades de la clase obrera y a los ofrecimientos contenidos en el Mensaje de la Corona a las Cortes.

Ayuntamiento

Fiestas de Mayo

En el despacho del alcalde se ha celebrado una reunión, a la que han asistido varios concejales, representantes de varios Casinos y Circulos madrileños y algunos jefes de servicios municipales, para concertar los festejos que habrán de celebrarse en el mes de Mayo, en la Pradera del Corregidor.

La Junta aprobó el plano de la reforma que en la Pradera proyecta realizar el jefe de Parques y Jardines para la colocación de casetas de los diferentes Centros y Casinos, dando frente su entrada principal a la carretera de Castilla. Copias del plano serán remitidas a los presidentes de los Circulos, para que elijan los sitios en que han de instalarse sus casetas.

Se dió lectura a una propuesta de festejos, redactada por el Sr. Silva, siendo tomados en consideración, entre otros, las representaciones al aire libre, la semana de la música española y una cabalgata, para celebrarse en la Pradera del Corregidor, y otras que se proponen en el paseo de Rosales, Retiro y su teatro de esta corte.

Se acordó aprobar la convocatoria para un concurso de carteles anunciadores, y que el arquitecto de Propiedades formule un proyecto de caseta para el Ayuntamiento, el escenario para representaciones teatrales y otro proyecto al que hayan de ajustarse los feriantes que se instalen en la Pradera.

En breve se reunirá de nuevo la Junta para ir ultimando detalles.

En las cuatro mesas viene discutiendo el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Trabajo.

El Sr. GULLON dirige un suceso rebatiendo con el cambio operado en el Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El Sr. UBIERNA se ocupa del mal estado de las carreteras y caminos vecinales, especialmente los de la provincia de Guadalupe. El Sr. ELOSEGUI lamenta que se pierda el tiempo lastimosamente y no se procure trabajar en pro de la implantación de medidas que requieren una imperiosa necesidad del país.

El ministro de la GUERRA y el Sr. SANCHEZ DE TOCA contestan al orador en amables términos. Ambos defienden la altura de la disciplina mantenida en torno al dictamen de la Comisión acerca de la respuesta al discurso de la Corona.

Rectifica brevemente el Sr. ELOSEGUI.

ORDEN DEL DIA

Discusión del Mensaje

El señor de LIZARRAGA interviene para alusiones. Se ocupa del problema social y de la actuación de los Sindicatos en relación con las huelgas.

Asegura que en reciente manifiesto, una Federación advierte a sus afiliados que no se someterían por concesión alguna o mejora en el trabajo a ninguna poder. Que sus organizaciones eran instrumentos de guerra social, y que a lo que aspiran es al cambio radical de régimen.

Pide leyes represivas que sirvan a garantizar a los obreros de buena fe la libertad de trabajo.

El Sr. CHAPARRIETA, en nombre de la mayoría de Izquierda Liberal, interviene para alusiones.

Comienza declarando que no trata de exponer en su discurso el programa que tiene el partido a que pertenece, por ser de todos bien conocido; por lo tanto, su intervención se concentrará a estos dos extremos: política social del Gobierno y problema económico.

Dice estar conforme con lo que expuso el señor marqués de Cortina en materia económica y financiera.

También comparte la opinión expresada por el Sr. Posada en lo que se refiere a la reforma constitucional, y de completo acuerdo en las censuras dirigidas por dicho orador al Gobierno en lo relativo a la disolución del Parlamento.

Explica las reformas que presentó el señor Alba respecto a la economía nacional, y que afirma que no fueron adoptadas por circunstancias especiales.

Pregunta al jefe del Gobierno qué motivos le han obligado para cambiar de criterio, ya que públicamente dijo antes de las elecciones que si el Gobierno era derrotado, dimisión inmediatamente. Triunfar no ha triunfado, puesto que la falta mayoría.

El Sr. DATO: Dijo que dimitiría si era derrotado en las Cortes. (Rumores.)

El Sr. CHAPARRIETA pregunta si el Gobierno se hace solidario de la política y de los proyectos del Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca, y muy especialmente de la política que desarrolló desde el ministerio de la Gobernación el Sr. Burgos Mazo.

En caso contrario, la fuerza política que representan aquellos ex ministros apoyaban o no la labor de este Gobierno.

Esta pregunta—añade—no la hago como una habilidad política. La pregunta tiene por fin saber si la mayoría o minoría con que cuenta el Gobierno es mayor o menor de lo que se creyó en un principio.

La tercera pregunta que dirige es si el real decreto que motivó la huelga de funcionarios va a ser derogado.

Yo ya sé—dice—que la salida del Sr. Domínguez Pascual del Ministerio implicaba que no se pondría en vigor la referida disposición; pero hay un hecho cierto y positivo: que hasta el día de hoy no ha sido derogada, dándose el caso edificante de que la firma del rey está incumplida.

Finalmente, desea saber si el actual ministro de Hacienda, en la política a seguir en la cuestión de Presupuestos, tratará o no de reforzar los ingresos, disminuyendo los gastos, pues con el déficit actual no se puede seguir.

El general LUQUE dice que va a ocuparse del Ejército, y anuncia que analizará los antecedentes de la ley de 1908, que califica de ley del despilfarro, los resultados de la aplicación de esa ley y la moral del Ejército.

Dice que, fiel a su criterio, en 1906 redactó unos proyectos de ley con que pretendía realizar reformas que, a su juicio, pondrían término a aquellas mezquindades; pero tales proyectos, como los de 1912 y 1913, fueron a parar al archivo.

Alude después a la declaración de existencia de las Juntas, que conminó y conminó todas las disciplinas militares y sociales. Detrás de aquellas galkindes revoluciones, aunque dieron al traste con algunos Gobiernos, no había más que buena fe.

Pasa el general Luque a analizar los gastos generales, y especialmente las plantillas militares, conforme a la reorganización que formó el Sr. La Cierva en 1918, y a la cual señala varios defectos el orador.

Se ocupa después de la moral del Ejército, que dice está en relación directa con la íntima satisfacción de jefes, oficiales y tropa y del aprecio en que lo tenga el país.

Agrega que uno de los motivos que tienen mermada la interior satisfacción del Ejército es, entre otras, el rigor aplicado hasta a la concesión de destinos, que hoy está regulada exclusivamente por la antigüedad. Es defectuoso y disolvente ese sistema. Acabaré con la unidad y la disciplina del Ejército.

Pide a los soldados españoles que behieran...

La disciplina en nuestras milicias ordenadas que sean ellos quienes rompan el decreto de Diction, que creó las Comisiones informativas.

Le contesta el ministro de la GUERRA en un extenso discurso.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Hay poca concurrencia en la Cámara. En el banco azul toman asiento los señores Espada y Ordóñez.

Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de diputado el Sr. Bastos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GASCON y MARIN formula un ruego relacionado con la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Blancas, del distrito de Yecla.

El Sr. TEJERO se ocupa del nombramiento del Ayuntamiento interino de Zaragoza, y lamenta que el hecho ocurriese en Septiembre y todavía permanezca la población bajo esa interinidad.

El Sr. SAVORIT trata del informe emitido por el representante obrero del Instituto de Reformas Sociales que ha girado una visita de inspección a la mina «Araceli», de la Compañía de Peñarroya, donde recientemente perdieron la vida veinticuatro obreros que allí trabajaban.

En ese informe se hacen denuncias graves por las que se ve que no se cumplen los preceptos reglamentarios que garantizan la seguridad de la vida de los trabajadores.

Luego denuncia que la Empresa de Tranvías de Madrid se niega a admitir la competencia del Ayuntamiento en sus servicios.

Es preciso que a la Empresa se le someta a una jurisdicción, ya sea la del Ayuntamiento o la del Estado. Lo que no puede seguir en esa independencia en que se coloca la Empresa.

El Sr. SAVORIT pasa a ocuparse de la crisis obrera en Asturias, y se refiere a la reciente Asamblea provincial allí celebrada.

Advirtió que en cuanto se normalice el trabajo en las minas habrá un renacimiento de obreros parados que perturbarán la vida.

Esto requiere que el Gobierno emprenda otras obras, y una de ellas debe ser la del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, en particular el trazo de Regarado a Collado, pues en este trazo están las mejores minas de castiella que se conocen en España.

En particular parte de la crisis podrá resolverse con el envío de wagners; pero la Compañía de M. Z. y A. no hace más que poner dificultades.

Pide que cuanto antes se acometen las obras del puerto de Torrevieja, donde quisiere las mejores salinas de España.

El ministro de FOMENTO contesta y dice que se forma expediente para depurar responsabilidades en la catástrofe de la mina «Araceli» y se exigirá cumplidamente.

En cuanto al Código minero, coincide con el Sr. Saborit en la necesidad de reformar hondamente la actual legislación, pues sólo cuenta con veinticuatro capítulos para la inspección de más de 3.000 minas.

También reconoce que no debe subsistir la interinidad en que se encuentra la cuestión de los tranvías de Madrid, y ofrece estudiar el asunto para resolverlo.

Asimismo contesta con generalidades a lo que el Sr. Saborit ha dicho de la crisis obrera en Asturias y a las obras del puerto de Torrevieja.

El Sr. SAVORIT rectifica.

El Sr. GOVOAGA se lamenta de que en el distrito de Baracaldo los bizcarras disfruten de cierta inmunidad para cometer atentados como los recientemente perpetrados.

Invita al Gobierno a que estimule el celo de las autoridades para que procuren evitar esos atentados.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que excitará el celo de las autoridades en ese sentido.

El Sr. PARAMES formula un ruego relativo a la enseñanza de ciertas asignaturas en los Institutos y la Mesa ofrece trasladarlo al ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpretación del Sr. Mateos sobre política arancelaria.

El Sr. ALVARADO hace uso de la palabra.

Dice que no viene a defender la labor de la Comisión permanente, pues casi todas las partidas del Arancel en que ha intervenido se han modificado por votación nominal.

Justifica los aumentos introducidos en algunas de ellas, pues lo mismo han hecho otras naciones, entre ellas Francia, en partidas análogas ha aumentado hasta el 35 por 100 sed valdorena.

Recoge algunos extremos del discurso del Sr. Prieto, y se explica que algunos levantaban murmullos de asombro en el auditorio, porque se trataba de aumentos hasta de cuarenta veces el valor actual para algunas partidas.

Pero es que no se puede formar juicio en un momento de la complejidad del Arancel. Hay una partida, la 243, relativa a productos químicos, es la que están contenidos artículos de muy diversa índole y todos pagan el mismo derecho arancelario de 15 céntimos, y así resultaba que pagaban lo mismo substancias que valen dos pesetas kilo y otras que valen dos mil pesetas.

Expone las dificultades que hay para hacer un Arancel a gusto de todos, pues como cada cual defiende su interés, nada ha de quedar contenido con las cifras que se fija.

La guerra ha planteado unos problemas que son de posible solución ahora.

Se han estado reduciendo sucesos, bajo igualdad no ha habido tiempo de determinar y España tiene interés que arraiguen; pero tiene aún mayor interés en que no prosperen aquellas que por diversas razones no deban o no puedan prosperar.

Lo que desde luego no debe hacerse es hacer la industria nacional tradicional y arcaica.

Advierte que naciones tan amplias como los Estados Unidos procuran por todos los medios defender su producción.

Termina diciendo que la reforma arancelaria no debe hacerse fragmentariamente, sino que debe cristalizar en una obra definitiva.

El Sr. PEDREGAL apoya una proposición incidental pidiendo al Congreso declarse que antes de que el Consejo de ministros sancione la reforma arancelaria hecha por la Comisión permanente, se abra una amplia información pública, como previene la base octava de la ley de 1906.

Recuerda que en 1906 ya anunció aquel ministro de Hacienda la creación de un Arancel para que rigiera desde 1 de Enero de 1921, y, entretanto, la Comisión permanente proponía un Arancel transitorio.

Se hablaba también de la creación de una tercera tarifa para proteger a las industrias nuevas.

No se perca el actual ministro de que todo esto va contra la ley de bases?

No puede ser, y ahora que se reconoce la dificultad de apelar a la valoración del trigo anterior, se pretende convertir lo hecho por la Comisión permanente en una tercera tarifa de protección inaceptable.

Se habla de una tarifa tercera, con el mínimo de protección que necesitan las industrias nacionales. Esta es la afirmación más grave que se puede hacer es política arancelaria, y si se ha de revisar cada seis meses, ¿cómo se la puede dar carácter de estabilidad?

En tan absurda esa tarifa, que la Comisión permanente no la ha llegado a hacer.

Todo ello demuestra lo absurdo del decreto de 1919.

Por tanto—termina—, la proposición se estimará a hacer que se cumpla la ley del 1906, mientras no se modifique por otra ley.

El ministro de HACIENDA le contesta, felicitándose de que tan grave asunto se haya traído a debate, porque así se escuchan sin pasión opiniones que pueden determinar la modificación de procedimientos que quizás sean equivocados.

No quiere entrar a discutir lo relativo a la modificación del Arancel, porque ha estado ausente de los trabajos de la Comisión de Aranceles.

Recoge manifestaciones de los oradores que hasta ahora han intervenido en el debate, y brega que la Agricultura esté preterida en la producción que el Estado dispensa a la economía nacional.

La prueba de ello está en el presupuesto de Fomento, donde apenas hay partida que no proteja un interés agrícola. (Rumores.)

Dice que el Arancel no puede ser el instrumento único protector, y que debe ser un corrector de deficiencias.

Expone varios ejemplos para demostrar la complejidad de la política arancelaria.

Lo importante del debate es el saber si se va a llevar a la «Caceta» la labor de la Comisión permanente en segunda o no.

Examina el decreto de 1919, encargando a la Junta de Aranceles la revisión arancelaria, y dice que la Comisión permanente emprendió esa inmensa labor.

Esta se halla a punto de terminarla y constituye una ponencia interesantísima, que pasará a la Junta de Aranceles y Valoraciones, y claro es que ésta no prescindirá de las informaciones que sean necesarias.

Le parece muy acertado que la labor de la Comisión permanente pase a la Junta general de Aranceles, porque esto será una garantía más de acierto.

El Sr. PEDREGAL rectifica y dice que si no ha entendido mal, el ministro ha dicho que la Comisión permanente suspende su labor y pasa a la Junta de Aranceles.

(El ministro de Hacienda hace signos negativos.)

Entonces, la Comisión permanente ha de terminar la labor y pasarla a la Junta. Pues con eso parece que por las condiciones y apremios de tiempo la labor de la Junta va a ser tan deficiente como la de la Comisión.

El decreto a que nos venimos refiriendo es muy confuso, y parece que en él se encomendará a la Comisión unas concesiones; si así no es, al menos, lo parece.

El Gobierno encargaba que se hiciera un Arancel transitorio, y no cabe jugar con una clasificación distinta del Arancel vigente con algunas modificaciones.

El ministro de HACIENDA también rectifica y dice que, según la base sexta de la ley de 1906, tiene facultad para establecer recargos cuando se trata de proteger a la industria, y si, en vez de hacerlo él, lo ha entregado a la Comisión permanente, integrada por elementos de la Junta de Aranceles, ha dado una mayor garantía de imparcialidad.

El Sr. PEDREGAL vuelve a rectificar para dar otra interpretación a esa base sexta, pues los recargos que ésta autoriza son para mercancías que procedan de naciones que cobren en situación desventajosa a nuestros bienes o a nuestros productos.

Por lo tanto, ese es solo un remedio de urgencia para una posible agresión.

Desea saber si el Gobierno reconoce o no la necesidad de la información pública.

El ministro de HACIENDA: No hay inconveniente.

El Sr. PEDREGAL: Pues entonces retiro la proposición.

El Sr. PRIETO interviene para rectificar, y celebra el acto realizado hoy por el ministro de Hacienda, recogiendo el ambiente de la Cámara y ratificando su procedimiento, como sólo así se gobierna bien.

Exige algunas de las manifestaciones del Sr. Sala, para insistir en que no es posible estar servilmente al servicio de un régimen arancelario y recordar que no hemos caminado formalmente con nuestros compromisos internacionales, habiendo ideado impremeditadamente a peligrosas represalias.

Examina la actual inestabilidad de los valores, poniendo como ejemplo lo que ocurre con el algodón, que ha bajado considerablemente, y ello, dice, que hace más plausible la actitud adoptada por el ministro de Hacienda.

Dirige algunas observaciones al ministro del Trabajo, para decirle que no puede aportar como argumento para el encarecimiento de los productos la concesión de la jornada de ocho horas, pues ésta se ha implantado ya en casi todos los países.

Desea saber si los compromisos adquiridos por España sobre estas cuestiones de trabajo van a ser una realidad o van a quedarse en notas cancellerescas.

Dice que le ha llegado al ministro del Trabajo la hora de determinar un freno en las ganancias patronales, temiendo que éste no es un postulado revolucionario, sino conservador.

Sería gravísimo que se llegara a la coincidencia de descansos de jornales con aumentos de jornada, porque ello vendría a aumentar, aunque otra cosa se crea, la crisis de la mano de obra.

El ministro del TRABAJO le contesta y dice que no es asunto tan claro como supone el Sr. Prieto el relativo a la jornada de ocho horas.

El acuerdo internacional dice que se aceptan en principio los puntos suscritos en la Conferencia de Washington; pero se daba un año de plazo para la aceptación; plazo que sería prorrogado.

Hasta la hora presente, ningún país, excepto Grecia, ha enviado su aprobación a esos puntos.

Los Parlamentos de Europa están estudiando el asunto, y ninguno ha ratificado todavía los acuerdos.

Así ocurre que en Inglaterra, Francia y Bélgica se han nombrado Comisiones para examinar y proponer sobre la materia, teniendo en cuenta sus respectivas economías.

En España el estado de derecho sobre la cuestión es el decreto de 1919 y este estado de derecho a la hora presente se cumple estrictamente; pero por ello no se ha de cercenar la libertad de las Cámaras españolas para laborar y ratificar acuerdos sobre los que todos los Parlamentos están hoy deliberando.

Sobre lo expuesto por el Sr. Prieto, relativo a los contratos y ganancias, no ha deliberado el Gobierno; pero ha de recordar lo dicho por un ilustre hacendista extranjero, recomendando que sean patronos y obreros los que lo resuelvan, como más conocedores del asunto.

El Sr. PRIETO vuelve a rectificar, y dice que él no ha pretendido una ratificación de los acuerdos internacionales en conjunto; pero la satisface saber que el Gobierno mantiene la vigencia del decreto del conde de Romanones de Abril de 1919.

Expone que ya es hora de que el Gobierno delibere sobre las ganancias de los patronos.

Nos ha hablado el ministro del consabido ejemplo extranjero y ha terminado hablando de un ilustre desconocido.

El ministro del TRABAJO: Lloyd George.

El Sr. PRIETO: Va le conozco; pero no me imparta. (Risas.)

Porque el Gobierno, después de haber destruido las organizaciones obreras, cuando llegan los momentos de la crisis de trabajo no puede inhibirse.

El ministro del TRABAJO también rectifica para decir que el Gobierno interviene como debe y facilita la acción del obrero protegiéndolo con obras públicas para hacer frente al paro forzoso.

El Sr. PRIETO manifiesta que eso podrá ser eficaz en otros países donde hay leyes contra el paro forzoso y una vida local más intensa que la de aquí.

Se habla mucho del Extranjero; pero no se dirá en qué país los Gobiernos se han dedicado a destruir la organización obrera como en España.

El ministro del TRABAJO dice que en el presupuesto de su departamento vienen consignaciones para remediar el paro forzoso y la subvención a Comisiones mixtas obreras y patronales.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Sí; primero desaparecen las Sociedades y luego vienen las subvenciones a las Sociedades.

El Sr. ALVARADO también rectifica.

El Sr. SALA interviene y manifiesta que está conforme en que para confeccionar el Arancel definitivo es precisa la actuación de la Junta de Aranceles; pero el decreto de Noviembre de 1919 lo que pedía a la Comisión permanente era sólo que confeccionara un Arancel transitorio y para esto era suficiente la labor de esa Comisión.

Así, pues, lo que se necesita saber claramente para deshacer todo equívoco, es si se renuncia ya a hacer un Arancel transitorio.

Insiste una vez más en que se aclare el equívoco arancelario, y se sepa de una manera terminante si se renuncia o no al Arancel provisional.

En el Arancel actual están en absoluto sin protección industrias que han demostrado durante el período de la guerra que son necesarias en España, y han contribuido al engrandecimiento de nuestra economía. Estas son las industrias químicas.

En España hay industrias nuevas que conviene que arraiguen, y es preciso proteger, en bien de todos y de la clase obrera especialmente, y para ello se fué a la confección del Arancel transitorio, que las circunstancias están reclamando.

Hay que proteger los artículos más finos, entendiéndolo por tales los que tienen mayor mano de obra, que antes se consumían en el extranjero y ahora se consumen en su mayoría en el país.

Había de su actuación en la Conferencia del trabajo en Washington.

El Sr. SAVORIT: Después de ir a Was-

TEATRO DE LA ZARZUELA

EMPRESA V. BARBER

El sábado 12 de marzo de 1921, presentación de la famosa compañía de

BAILLES VIENNESES

DEL TRATADO DEL ESTADO, ANTES IMPERIAL DE VIENA

Respectáculo único; riqueza, arte, lujo insólito; decorado, vestuario, "atrezzo", propiedad del Estado austriaco

NUEVE ÚNICAS FUNCIONES NOCHE CUATRO "MATINEES,"

blancos y de gran moda, que se celebrarán los días 11, 15, 17 y 20

Kinglet, en sesión ha ido a ver a Martínez Ando en Barcelona. (Ramones.)

El Sr. SALA sigue relatando lo que ocurrió en aquella Comandancia, y dice que los sucesos llevan el sello de las representaciones obreras y patronales.

El Sr. PEDREGAL dice que el lo que ha perseguido con su proposición ha sido pedir una información previa, y si el Sr. Sala teme que el Arancel transitorio no se haga, ha de comprender que, aun sintiéndolo mal, el señor Sala, como ese Arancel transitorio era una cosa ilegal, ha fallecido.

Mantiene la necesidad de la información pública, y el Gobierno no tiene más que dos caminos: o el Arancel normal, o la base para los casos extraordinarios.

El Sr. CANALS: Y no habiendo Transidos, ¿qué se hace?

El Sr. PEDREGAL: Eso el Gobierno verá lo que hace cuando se trata de casos excepcionales.

El Sr. SALA rectifica e insiste en que el ministro debe aclarar lo relativo al Arancel transitorio y al definitivo.

Para éste se halla la ley de bases, y claro es que la Junta de Aranceles tendría que acudir a la información pública.

El Sr. PEDREGAL: No es obligatorio; si lo fuese, claro es que bastaría cumplir la ley; pero ahora lo que se quiere es transigir las cosas y el espíritu dominante en la Cámara hoy, que ha aceptado una declaración al ministro de Hacienda, es el de ir a la información para hacer el Arancel definitivo.

Sobre si es o no necesaria la información diáloga no hay opiniones diversas unos minutos.

El Sr. SALA me se da por satisfecho e insiste en pedir que el ministro de Hacienda manifieste si se insiste o no del Arancel transitorio.

El Sr. LEQUERICA considera que este debate ha sido muy interesante, porque ha puesto de relieve las actitudes de la Comisión permanente elaborando un Arancel que no podía pasar.

Pero el acuerdo adoptado aquí esta tarde es gravísimo.

Se refiere al discurso del Sr. Prieto, y al tratar de las obligaciones de la industria, el Sr. BARCIA le interrumpe diciéndole que son obligaciones para el exterior.

Expone la situación actual de las industrias españolas afectadas por la falta de numerario y de crédito.

Recuerda que antes de la guerra la industria española no podía competir con la extranjera; pero hoy se halla aun mucho peor.

Dice que el estado de las industrias españolas es tal, que no sabe si podrán exportar más de tres meses.

Coincide con el Sr. Matesanz en que la producción agrícola debe hermosearse con la industrial, pues son intereses que han de actuar armónicamente.

El Sr. MATESANZ: A ver si lo conseguimos entre los dos.

El Sr. LEQUERICA agrega que, a hay que proteger la producción arancelaria o hay que liquidarla, y para esto es necesaria la protección arancelaria.

Se suspende el debate.

Se aprueban cinco dictámenes de la Comisión de peticiones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

TEATRO ROMEO

TODOS LOS DIAS, EXITO UNMIL 30

Carmen Flores

Bolsa de Madrid

Le Deuda regularizada solo se continúa en

partida, y queda a 70'30; pero en otras series y los Amortizables ceden considerable.

Los Ferruarriles están flojos y a la expectativa, hasta tanto se les en el Congreso el proyecto de tarifas y de transportes. De los demás valores se destacan las acciones del Banco de España, que suben bruscamente de 508 a 515.

Los francos caen en 10 céntimos, y quedan a 51'65, y los marcos, 90, cerrado a 11'75. Las libras suben de 28'01 a 28'03.

Cotización del día 8 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,90; E, 70,70; D, 70,84; C, 70,78; B, 70,75; A, 70,90; G y H, 72,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próxima, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 00,00; E, 02,70; D, 04,00; C, 00,00; B, 04,50; A, 04,70; G y H, 05,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Variante de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO, 101,80. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Vila Madrid 1918, 86,00; Obligaciones de 1908, 75,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,50; Cédulas del Insuano, 00,00; 1906 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 86,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 90,00; Idem al 5 por 100, 87,00. Idem al 6 por 100, 107,00.

VALORES INDUSTRIALES (nacionales).—Banco de España, 625,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 00,00; Tabacos, 297,00; Explosivos, 00,00; Oculina, 00,00; G. Azucarera preferente, 70,00; Idem ordinaria, 84,50; Altos Hornos, 00,00; Duro Felguera, 77,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 274,00; Alcantara, 299,00; Nervos, 00,00; Andaluza, 00,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera catalunnesa, 00,00; Idem no estampada, 00,00; Bonos Razon España, 4 por 100, 92,00; M. Z. A. B por 100, 90,00; Norte, 1906, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 51,65; Libras, 28,03; Francos suizos, 00,00; Dólares, 00,00; Marcos, 11,50; Litras, 00,00.

DEPORTES

BALONPIE

Asturianos contra madrileños

Cuando el Racing Club anunció que el Hispania Gijón vendría a jugar con su primer equipo, en todas las deportivas madrileñas se oían los mismos comentarios. Su corta historia deportiva obligaba a temer con cierto recelo su actuación. El ocho cambiado de otros tiempos se recordaba insistentemente, aun cuando también, por otra parte, se tenía presente que habían empezado con el Sporting Club de Gijón, equipo que por sus grandes triunfos es bien conocido en toda España. Esto hacía suponer que serían jugadores que, aun cuando no formasen un equipo temible, por lo menos estarían acostumbrados de gran educación.

Y ha llegado el día de su presentación en los campos madrileños, y desde el primer momento el público ha las acogido con grandes muestras de agrado y de simpatía.

Todos, sin excepción, elogian la labor de los simpáticos asturianos, que, volátiles y con grandes bríos, dan un empuje a la pelota, dando a entender que nos habían para una tarde agradable presenciando un buen partido de balonpié.

Poco a poco fueron incrementando la furia de los primeros minutos de juego, pero aun así y todo, dejaron bien señalado que son jugadores de los que se puede esperar mucho. Un gran dominio de balón y una destreza extraordinaria para hacer los pases por alto por medio de un juego de cabeza, hace que sus actuaciones sean peligrosísimas.

Todo esto, unido a que son jugadores muy jóvenes y que, por tanto, son jugadores que todavía se están haciendo, hace conocer que ha de ser un equipo temible dentro de pocos años.

El único tanto de la tarde lo marcó el Racing Club por medio de su medio centro, Gómez.

El conjunto del Racing Club estuvo bastante descuidado, a excepción de Buyla, que lanzó tres buenos tiros.

Los equipos fueron: Hispania: Isidro, Rubiera, González, Blasota, González (F.), Odiérez, Rodríguez (J.); Morúa, Muña, Gutiérrez, López; y Racing Club: Durán, Roselló, Garrido, Buyla, Gómez, Alvarado (L.), Alvarado (A.), Ventura, Pérez, Ariza, Lambán.

Arbitró Iturbe.

Si bien es verdad que los futuros casaca del balonpié asturiano actuaron ayer con menos fortuna que en el partido del domingo, no por eso hemos de variar el juicio que formamos de ellos por su primer partido.

Pocos momentos interesantes tuvo el encuentro, y todo él se desarrolló en forma bastante acelerada y sin que lograsen hacerse en conjunto ninguno de los dos equipos.

La victoria fue para el equipo asturiano, que marcó cuatro tantos por uno de los catalanes.

Otros partidos del domingo

Los reservas del Madrid y de la Gimnástica jugaron para el campeonato regional, ganando el primero por tres tantos.

El Club Norte venció por cuatro a dos a la Unión Ciudadana.

El Patronato de Vallehermoso hizo tres por uno a la Fraternidad Amistad.

La Nueva Hispania cayó a un tanto con la Deportiva Goya.

El San Antón Sporting derrotó al Club Deportivo Mercantil por tres a uno.

ATLETISMO

Campeonato de Castilla de marcha

El ambiente creado por la Sociedad Iris Sport en favor de las marchas, en el corto espacio de su existencia, ha hecho que siempre se celebra una prueba de esta clase se reúna un núcleo numeroso de aficionados, que se disputan con verdadero ímpetu el primer puesto. Por eso en el campeonato de Castilla, celebrado el domingo la lucha fue muy interesante.

Los cinco primeros clasificados fueron:

- 1. José González Vázquez, 8 h., 57 s.
2. Antonio Muñoz, 9 h., 20 s.
3. Eloy Manguera, 9 h., 39 s.
4. Luis de Uña, 9 h., 47 s.
5. Antonio Carriches, 10 h., 2 s.

La organización, perfecta.

ALPINISMO

Campeonato de Guadarrama

El domingo último han dado comienzo por los alrededores del puerto de la Pasadilla las pruebas del campeonato del Guadarrama, para las que han concedido como premios valiosos copias.

Se celebró la carrera de medio fondo, para la que se inscribieron numerosas corredores, que se clasificaron por el siguiente orden: Ricardo Furuholmen, Ricardo Azula, Juan Arce, Fernando Barceua, Julián López Varas, Santiago Salazar, Arsenio Chavarrá, Enrique Marañal, Miguel Conyn, José Couret, Sendino López, Eduardo Schmid, Juan Colls, Manuel Verdascos, José Rech, Hipólito García, José F. Brujo, Carlos Goyenechea, Vicente Olmo y Valentín Cazoria.

La concurrencia para presenciar esta carrera fue muy numerosa, habiéndose visto gran número de distinguidos y bellas patina-

doras, que presencian con un interés grandioso a la fiesta.

El domingo próximo tendrán lugar los siguientes concursos que integran el campeonato del Guadarrama, que ha despertado enorme interés entre los aficionados al deporte, esperando que, como el domingo último, se ven tan concurren los atletas que la Sociedad Pasadilla posee en la Pasadilla.

NOTICIERO

Conferencia del doctor García del Real

El cenotafio de Historia de la Medicina de la Facultad de San Carlos, doctor García del Real, dio el pasado domingo una conferencia en la Sociedad Cultural Deportiva sobre el tema «La educación física en Grecia».

Hizo notar como Grecia ha sido la cuna del saber en todas las ramas del mismo, atribuyéndole a ser un pueblo culto y fuerte por una consecuencia de su ideal de educación. Hablando de las prácticas gimnásticas de los griegos, se ocupó de las juegos principales e hizo un detallado estudio de las olimpiadas, cuya descripción siguió día por día, desde las prácticas de orden religioso con que comenzaban hasta la última consideración social que lograba el vencedor.

Tras de esto, se hizo un estudio de la historia de la cultura física, que, según Plutarco, debía atender a lo moral y a lo físico, tuvo lugar el día de la cultura física, cuya labor considera desde la época de la ocupación pedagógica.

Terminó estableciendo un paralelismo entre la situación geográfica de Grecia y la de España, y diciendo que así como aquella fue el paso de la cultura oriental hacia Europa, España ha sido el paso de la cultura a América y África, para lo cual es preciso preparar, para en un mañana más o menos próximo España tiene lo necesario que jugar un gran papel en el desarrollo cultural, y de no estar en condiciones, esta situación geográfica tendría que ser ocupada por otras razas, capaces de tal alto cometido.

El doctor García del Real, cuya conferencia consistió en una hermosa lección de historia y de filosofía de la historia, fue aplaudido y muy felicitado por su disertación.

ARTAJA

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Sociedad deportiva Goya desea jugar con el primer equipo de Kodak el domingo próximo en el campo y hora que deseen.

En caso de aceptarse el encuentro, el equipo estará formado por López, J. López, Menéndez, Serrano, Fuentes, Penzagua, Mayo, Baranero, Meneses, Galote, L. Galeote.

Se ruega contestar por este diario.—El capitán, J. López.

—La Prosperidad Deportiva desea celebrar el próximo domingo con el Patronato de Vallehermoso en su campo (puerto de Aláez), a las diez de la mañana.

En caso de aceptarse este partido, se ruega contestar por este diario.—El capitán, Rogelio García.

—La Deportiva Unión Eléctrica Madrileña desea jugar un partido con el Patronato de las Artes. En caso de aceptar, se ruega indiquen campo y hora, para el domingo próximo.—El capitán, A. Vidal.

Círculo de Bellas Artes

Beneficio de la Orquesta Filarmónica

De gran importancia artística puede calificarse el concierto que pasado mañana viernes celebrará esta brillante Orquesta, en su beneficio, bajo la dirección del ilustre maestro Pérez Casas, en el teatro de Princes, a las cinco de la tarde, y con el programa de extraordinario y último de la temporada.

Así como en el pasado año presentó la Orquesta Filarmónica en un señalado fecha al ya eminente y popular violinista Carlos Sección, ahora dará a conocer al público a otro brillantísimo artista, Enrique Inkista, tan prodigioso como aquel, y, como aquel, alumno extraordinario Sarasate y discípulo del insigne maestro Fernández Bordas.

El programa de este magnífico concierto es el siguiente:

- PREMIER PARTIE.—Tristón y Isom.—Preludio y concierto de Isom, Wagner.
II. (a petición): I. Tres las calles y caminos II. Los perfumes de la noche. III. La mañana de un día de fiesta, Debussy.

SEGUNDA PARTE

Concierto en tres partes (para tiempos), parte violín y arpa, Mendelssohn. (Violín, Enrique Inkista.)

TERCERA PARTE

«Entre montañas». Capriccio sinfónico (primera vez), T. Valdeviçosa.
Valses de la ópera «El castillo de la Ruosa» (primera vez), R. Strauss.
Romanza en sol, Beethoven.
«Ronda de los duendes», Ravel.
(Por Enrique Inkista, acompañado al piano por el maestro Balsa.)

Tanhausers. Óbertura, Wagner.
Mañana jueves, de cinco a seis de la tarde, se despatcharán billetes para esta fiesta artística en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, y pasado mañana viernes, desde las once de la mañana, en la taquilla de Princes.



Envíe usted en nombre de correo sesenta y cinco céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estas cinco preciosas volumenes (los cuatro Evangelios y Dos Hechos de los Apóstoles) con su correspondiente estudio.

Calzados Peláez

LOS MEJORES Y MAS BARATOS CLAVEL, N.º 2-MADRID UN ESCRITORIO Debe estar dotado de buena material si se desea que su labor sea fructífera. El material de escritorio puede ser bueno y barato comprándolo en el ARCA DE NOEL, CORRREDENA BAJA, 39.-MADRID. Facilitamos muestras y precios.

«Pacillas Crespo», Tor, Garganta, Plas., 2

NOTICIAS

En el local del Círculo de Bellas Artes, y presidida por D. José Francisco Rodríguez, se ha celebrado la Comisión encargada de erigir un monumento al insigne pintor madrileño Eduardo Rosales. Se tomaron varios acuerdos, todos ellos relacionados con la forma de arbitrar recursos para llevar a cabo la realización de dicho monumento.

El ilustre escultor D. Mateo Insausti, que asistió a dicha reunión, y que es el encargado de hacer la estatua, dió cuenta de los trabajos que hasta ahora lleva realizados en este sentido.

Caridad En la calle de Tirocaso, 16, señalamos, habita una pobre familia, cuya madre es ciega. La madre está enferma con ataques y tiene varios niños sin copas y sin comer. Por si esto fuese poco, y con motivo de las obras de la Gran Vía se les obliga a dejar aquel domicilio, con lo que quedarán en la calle sin copas y sin comer.

Trasladados el cuadro a las personas caritativas y a la Asociación Madrileña de Caridad.

Curso de ampliación de estudios de Cardiólogía, organizado por los doctores Antonio Mui y Luis Chambró.

En el próximo mes de Abril se darán las conferencias, cuya asistencia es gratuita, por los profesores y ayudantes de los hospitales siguientes:

Doctor Corral, «La dilatación cardíaca y sus perturbaciones»; López Durán, «Métodos de exploración del aparato cardiovascular»; Alvarado y García, «El corazón en las alteraciones»; Albarosa, «Efectos de las lesiones valvulares»; Carreras, «El corazón»; Calabró, «Electrocardiografía»; Melinavellita (López), «La fisiología del corazón y grandes vasos»; Cordero, «Química de la sangre y de la orina en las afecciones cardiovasculares»; Enriquez, «Hemodinámica»; Calabró, «Significación pronóstica e indicaciones terapéuticas de la arritmias»; Mui, «Terapéutica general de las enfermedades del corazón».

También darán algunas conferencias los doctores España, López Elizaga y Samaniego.

La inscripción gratuita para asistir al curso puede hacerse antes del primero de Abril, dirigiéndose al doctor Calabró, paseo de la Castellana, 66.

En los ejercicios de Dedicación celebrados en el Conservatorio hace unos días, se ha destacado como una actriz dramática de positivo valor artístico la joven alumna Isabel Barrón. Su actuación en las diversas obras que representó—entre ellas «El almorzar de Villalón» y «Barbaras», de Decourtyer—, ha sido un verdadero triunfo, que merece ser puesto más definitivamente en la futura. Es artista de una sensibilidad artística depurada y de unas condiciones privilegiadas para la escena. De-

Vendo a precios muy baratos toda clase de alhajas, relojes, aparatos fotográficos, pianos, autógrafos, gramófonos, rayos, discos, máquinas de escribir y coster, paraguas y objetos variados para regalo. AL TODO DE OCASION, FUENCARRAL, 45 Antigua y única casa que vende de verdadera ocasión. También compra pagando los más altos precios.

mos nuestra colaboración a la señorita Barrón y a su competente profesora Anita Martos.

Para enterarse de asuntos de interés se surge a todos los miembros del Cuerpo de Vigilancia asistan a la reunión que se celebrará el próximo día 12, a las nueve de la noche, en la calle del Duque de Alba, número 16, piso segundo.—La Comisión.

Resumen de los servicios prestados por la Policía de Vallehermoso, durante el pasado mes de Febrero:

En consulta pública, 836; e domicilio y en la Policlínica, 113; enfermedades de los niños, 210; ídem de gurgata, nariz y oídos, 135; ídem de la piel y avarias, 96; ídem de coron y padón, 146; ídem de estómago e intestinos, 80; ídem de matris y embarazo, 96; ídem de vías urinarias, 60; ídem de los ojos, 47; ídem nerviosos, 18; ídem de cirugía general, 109; ídem de boca y dientes, 230; casos judiciales, 3. Total, 2.208.

Cinematógrafos y películas

Obje Ideal.—Se ha estrenado la cinta «Mis buena que el para», creación de la celebrada actriz norteamericana Maudie Kennedy.

De todo el mundo.—Se ha estrenado la película «Mis buena que el para», creación de la celebrada actriz norteamericana Maudie Kennedy.

La que necesita saber una mujer.—Se ha estrenado la película «Mis buena que el para», creación de la celebrada actriz norteamericana Maudie Kennedy.

Los sol y sus nebulas.—En territorio reciente se está filmando una interesante película, cuyo argumento está basado en los «Cuentos de los sol y sus nebulas».

Una ciudad del futuro.—Después de Universal City, las ciudades que padecemos han comenzado a construir, tendrán en breve una tremenda competencia, por ejemplo la Casa Special Pictures está construyendo grandes edificios en terrenos situados a la ciudad de Los Angeles, y el presidente está gastando el presupuesto de una nueva municipalidad.

Ford y la cinematografía.—Henry Ford, el rey del automóvil, como lo hacen en América, planea filmar el argumento del «Elihu». Teniendo presente que desde ahora poco una actividad cinematográfica, como lo demuestra el hecho de que de pronto económico se ha empezado en instituciones y proyección de la mayor fábrica de automóviles del mundo, no hay duda de que pronto estará un gran impulso a la cinematografía.

Recordar Calabró.—Esta notable artista demostrará seguramente uno de los principales papeles en la película «La casa de la Troje», que se va a filmar en breve.

El mejor actor de Inglaterra.—El Dailton Picture House, que en el cine más grande de Inglaterra, ha inaugurado al público el día 6 de Diciembre. Tiene una capacidad de 2.500 localidades, y está decorado en negro, oro y blanco.

Esto es el último 23 de los Teatros Biggler que se ha abierto. Todo lo que puede tener un cine cómodo y agradable está en dicho local.

Hay una empresa de 21 profesores, un restaurante, un bloque de retratos y lo más moderno en cuanto a ventilación y calefacción. La pantalla es una de las mejores en el mundo, y el adorno es maravilloso.

Actriz japonesa.—Mme. Tsumo-Rio-Therme, una de las más hermosas mujeres japonesas, llegará en breve a Italia para desempeñar importantes papeles en las películas «Le feu d'artifices» y «Les bonhommes japonais», que se filmarán en Turín y Roma.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Francisca, virgen; Santos Cirilo y Cándido, mártires; Santa Catalina de Alejandría, virgen, y Santos Gregorio y Patricio, confesores.

Cultos.—Se dará el jubileo de Caserita Flores en el Aulo de San Rafael (camino de Chamartín).

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las once y media, Miquelina.
ESPAÑOL.—A las seis y media, La dama de las camelias, Mística melancólica.
COMEDIA.—A las diez y media, El noble de los alcazares.

ATOL.—A las seis, Los cuarenta y dos.
INFANTA ISABEL.—A las seis, El príncipe y la princesa.
REINA VICTORIA.—A las seis, El príncipe Casimiro.

LATINA.—A las seis y a las diez, La casa de Quirós y Balder.
CERVANTES.—A las seis, La comedia del olvido.
OLIMPIA.—A las seis, Césara y Verónica.

PUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.
PRICE.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y media.
ROYALTY.—Magníficos programas americanos.

CINEMA X (NOVIADO).—Popular, de teatro y media a una.
MADRID CONCERT, Atocha, 68, teléfono 34-54.
LA COMICA.—Agencia de billetes para todos los espectáculos públicos.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

El señor Don Pedro Alarcón y Gutiérrez ha fallecido el día 7 de Marzo de 1931, a las once y media de la noche...

PATATAS DE SIEMBRAS

Escudadas de la raza, Superbas y blancas de Harro, para sembrar y botanicas...

MUEBLES

LA CASA MAS ELEGANTE
CAYETANO DEL CALLE DE FELIPE III, NUM. 4

SARNA

Antiséptico Marti
El agua que se usa sin baño...

SEGURO MEDICO

Desde 1.º de Marzo está abierta al público las oficinas...



ARROW WATT
MAYOR TELA (Cableado exterior)
EN CALIDAD GARANTIZADA

Bacalaos

Longa
Especialidad
Industria
Norma

MUEBLES DE LUJO

de todas clases y estilos, dormitorios, comedores, etc.

THONET HERMANOS, Madrid
PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

SINDICIOS

El Sindicato de Constructores de Bienes de Inmuebles...

GANGA!

CASA 40.000 PESETAS
Completamente nueva...

ESTERAS

Industria, Barcelona, Lules, gran salón...

Preservativos

de látex y caucho, tamaño y posición...

PARA EL CABELLO

LA LOCION
ROM
No tiene rival

OPICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO
PIAMONTE, 18, MADRID

LA CALERA

Este invento permite el uso de carbón, representando una gran economía...

PUBLICO, COMERCIANTES!

Despertad de vuestro sueño ficticio.
Sin las famosas balanzas y básculas automáticas, marcas...

TOLEDO

no hay seguridad en el peso, ni para el comprador, ni para el vendedor...

MILLARES DE REFERENCIAS

Más de veinte medallas de oro y diplomas en varias exposiciones...

ALQUILAR

habitaciones económicas para estudiantes y empleados...

COMPRO CASA

EN EL BARRIO DE SALAMANCA, CHAMBERÍ O ARGÜELLES...

SEGUROS

Aceptará representación de Compañía importante, asegurador con inmejorables referencias...

MADERAS

BODICES DE CASTAÑO Y ROBLE
DUELAS DEL PAIS
Juan Rodríguez Blázquez

Advertisement for LA CALERA with a diagram of the device and technical specifications.

Advertisement for TUNGSRAM featuring an image of a lamp and descriptive text.

Advertisement for PUBLICO, COMERCIANTES! TOLEDO, featuring a scale and text about accuracy.

Advertisement for SINGER sewing machines, showing the machine and text about its features.

Advertisement for Bacalaos, listing various types and prices.

Advertisement for MADERAS, listing types of wood and contact information.

Advertisement for CASA VERA, listing furniture and services.

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 céntimos; cada palabra más, 10 céntimos.
AGUAS MINERALES ESPECIFICOS
Purgaciones. Ocurran cada mañana con Drotrolina.

ALQUILAR
habitaciones económicas para estudiantes y empleados.
COMPRO CASA
EN EL BARRIO DE SALAMANCA, CHAMBERÍ O ARGÜELLES.

ALQUILAR
habitaciones económicas para estudiantes y empleados.
COMPRO CASA
EN EL BARRIO DE SALAMANCA, CHAMBERÍ O ARGÜELLES.

ALQUILAR
habitaciones económicas para estudiantes y empleados.
COMPRO CASA
EN EL BARRIO DE SALAMANCA, CHAMBERÍ O ARGÜELLES.

ALQUILAR
habitaciones económicas para estudiantes y empleados.
COMPRO CASA
EN EL BARRIO DE SALAMANCA, CHAMBERÍ O ARGÜELLES.

Se aprende... oficial... Compro chapas de hierro usadas... Muechacha sepa barnizar a maquina... Hace falta maquilista... Buena planchadora dará jornal y casa... Necesito muchacha con informes... Necesito matrimonio para servicio de casa... Necesito matrimonio para retrato ejército o guardia civil... Necesito muchacha sepa guisar bien... Bordadoras a bastidor se necesitan... Aprendiz para sombreros de señora... Falta aprendiz adelantada que cosa máquina pantalonera... Urgen bordadoras blanco y bastidor... Agente práctico en ramo farma... Falta primera y segunda doncella... Falta muchacha para todo... Falta cocinera y doncella... Falta pincha y lavandera... Falta nifera y ama seca... Necesito cuarto amueblado... Falta matrimonio sin hijos... Falta portero librea... Falta aprendiz doce años... Falta ayuda cámara... Falta obañeur soltero... Falta mecanógrafo joven... Falta Sneldo inicial... Falta portero librea... Falta muchacha para todo... Falta chico aprendiz... Falta obreros bordado máquina... Urgen buenas maquilistas ropa blanca señora... COMADRONAS MANICURAS... Falta profesor partos... Desaparición hoyos viruelas... COMPRAS... Compro alhajas... Compro pago altos precios... Compro alhajas, papeletas... Señora compra muebles... Compro mobiliarios completos... Compro alhajas, papeletas... Compro alhajas, papeletas...

COMUNICACION... Vida. Hoy espero hora día anterior... Enseñanzas... Bailes modernos sala... Correo, Telégrafos, Radiotelegrafía... Para aprender Caligrafía... Bachillerato abreviado... Ortografía, Aritmética... Bancos España... Academia corte, confección...

COMUNICACION... Vida. Hoy espero hora día anterior... Enseñanzas... Bailes modernos sala... Correo, Telégrafos, Radiotelegrafía... Para aprender Caligrafía... Bachillerato abreviado... Ortografía, Aritmética... Bancos España... Academia corte, confección...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

COMUNICACION... Vida. Hoy espero hora día anterior... Enseñanzas... Bailes modernos sala... Correo, Telégrafos, Radiotelegrafía... Para aprender Caligrafía... Bachillerato abreviado... Ortografía, Aritmética... Bancos España... Academia corte, confección...

COMUNICACION... Vida. Hoy espero hora día anterior... Enseñanzas... Bailes modernos sala... Correo, Telégrafos, Radiotelegrafía... Para aprender Caligrafía... Bachillerato abreviado... Ortografía, Aritmética... Bancos España... Academia corte, confección...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

MOTOCICLETAS... El mejor taller de reparaciones... Urgente... Elegante frutería... Traspaso tienda dos huecos... Tiendeita barata... Panadería centrada... Traspaso gran local con bichos... Se traspasa frutería... Traspaso droguería... Panadería con vivienda... Traspaso local para industria... Se traspasa taberna y bar... Cucharrería... Traspaso en mejor sitio... Traspaso tienda un hueco...

enemigos... el honor de comunicar a nuestra clientela que, debido a la reducción de precios que nuestras fábricas de los Estados Unidos de Norte-América han hecho en sus tarifas de BANDAJES MACIZOS y neumáticos NOBBY-CORD para ómnibus y camiones automóviles, hemos rebajado las nuestras en la forma siguiente: BANDAJES MACIZOS Medidas europeas (en milímetros) 810 por Pesetas 325... NOBBY-CORD Neumáticos gigantes para ómnibus y camiones automóviles... Esta rebaja la sostendremos mientras dure el gran stock de que disponemos en la actualidad. Las Empresas de transportes por ómnibus o camiones automóviles disfrutarán un descuento de 25 por 100 SOBRE BANDAJES MACIZOS. Pidase nuestra tarifa F.

India Rubber Products Co. Ltd. Castelló, 9: Madrid. Rambla de Cataluña, 123: Barcelona. Se aprende... oficial... Compro chapas de hierro usadas... Muechacha sepa barnizar a maquina... Hace falta maquilista... Buena planchadora dará jornal y casa... Necesito muchacha con informes... Necesito matrimonio para servicio de casa... Necesito matrimonio para retrato ejército o guardia civil... Necesito muchacha sepa guisar bien... Bordadoras a bastidor se necesitan... Aprendiz para sombreros de señora... Falta aprendiz adelantada que cosa máquina pantalonera... Urgen bordadoras blanco y bastidor... Agente práctico en ramo farma... Falta primera y segunda doncella... Falta muchacha para todo... Falta cocinera y doncella... Falta pincha y lavandera... Falta nifera y ama seca... Necesito cuarto amueblado... Falta matrimonio sin hijos... Falta portero librea... Falta aprendiz doce años... Falta ayuda cámara... Falta obañeur soltero... Falta mecanógrafo joven... Falta Sneldo inicial... Falta portero librea... Falta muchacha para todo... Falta chico aprendiz... Falta obreros bordado máquina... Urgen buenas maquilistas ropa blanca señora... COMADRONAS MANICURAS... Falta profesor partos... Desaparición hoyos viruelas... COMPRAS... Compro alhajas... Compro pago altos precios... Compro alhajas, papeletas... Señora compra muebles... Compro mobiliarios completos... Compro alhajas, papeletas... Compro alhajas, papeletas...